EL LITORAL

Año XXIII — No. 6475 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, viernes 27 de diciembre de 1940 — Prop. Intelec. No. [illegible] — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Los cañones nazis de largo alcance bombardearon Dover

Por su parte las R. F. A. atacaron severamente la ciudad de Burdeos

SE REANUDO LA GUERRA AEREA

LONDRES, 27. — Hace aproximadamente 90 horas que el territorio británico y la Europa Occidental no sufren muchos bombardeos, con la única excepción de la isla de Sheppy. Ambas aviaciones se mantienen en sus bases en una calma completa y, aparentemente, en espera de que la iniciativa sea de la otra parte.

El comunicado conjunto de los ministerios del Aire y de Seguridad Interna, se reducen a anunciar que anoche no hubo actividad enemiga en el país.

Las R. F. A. reanudaron sus ataques

LONDRES, 27. — Autorizadamente se informó que las R.F.A. reanudaron esta mañana las operaciones sobre el continente, pero no se dan mayores datos. Los residentes de la costa del canal manifestaron haber oído explosiones en dirección a la costa francesa, entre las 3 y las 7 de la mañana. La niebla cubre el estrecho de Dover. La temperatura es fría, el cielo encapotado y un fuerte viento del Noroeste barre el canal.

La tregua de Navidad

LONDRES, 27. — La tregua extraoficial de Navidad fué rota después de casi 90 horas de calma, al abrir el fuego contra la zona costera de Dover las baterías alemanas de largo alcance. Se cree que las R. F. A. inmediatamente emprendieron incursiones de represalias atacando objetivos alemanes.

Se expresó que se dirigieron para bombardear los emplazamientos de dicha artillería en la costa francesa y los puertos de invasión. Quizá se hayan internado también en territorio germano.

No se tiene conocimiento de que haya habido incursiones sobre el territorio inglés desde el martes y las estaciones radiotelefónicas alemanas, francesas y holandesas se escucharon anoche hasta muy tarde, dando a entender que la aviación no emprendió acciones contra esas regiones.

Los periodistas convienen en que, posiblemente, las condiciones atmosféricas hayan contribuído a prolongar la tregua, aun cuando hubiese habido alguna vacilación sobre la conducta a adoptar. El comentario semioficial destaca que desde la noche de Navidad hubo niebla y cielo encapotado en el canal y las noches fueron sumamente oscuras por la falta de luna. Una personalidad declaró: "Sería absurdo afirmar que la Navidad no haya influído en los comandos, pero, de cualquier manera, creemos que si el tiempo hubiera sido bueno a estas horas habría la actividad acostumbrada por ambos lados".

"En realidad, es posible que del lado inglés los aviones no hayan realizado todavía incursiones sobre la zona occidental del Continente, donde no habría sido interrumpida todavía la pausa iniciada después de la acometida de la noche del lunes, que es la más prolongada de cuantas se registraron desde el comienzo de la guerra aérea. Entre los pilotos y personas de la aviación británica no se concedieron licencias especiales de Navidad y, por el contrario, se intensificó la vigilancia para evitar la sorpresa en vista de las versiones sobre una inminente invasión que circularon en los últimos días.

Fué atacado Burdeos por los británicos

LONDRES, 27. — Se informó que la aviación británica atacó anoche intensamente a Burdeos ocasionando grandes daños.

Fué obligado a huír un aparato alemán

En una localidad del Sureste de Inglaterra, 27. — Las baterías antiaéreas rechazaron esta mañana un avión alemán de bombardeo obligándolo a retirarse hacia la costa. No hubo bombardeos.

Se mantienen las precauciones en Londres

LONDRES, 27. — Se han mantenido hoy las precauciones tomadas debido al tiempo favorable para una invasión, pero los peritos militares neutrales dudan de que Hitler intente invadir a Inglaterra mientras la flota real controla los mares y las Reales Fuerzas Aéreas se encuentren intactas. El estado del tiempo hoy continuó siendo favorable para un intento de invasión. Se cree que los prolongados ataques llevados a cabo el lunes por los aviones de las R. F. A. contra los puertos de invasión deben haber desorganizado cualquier preparativo que los alemanes estuviesen realizando.

El día de Navidad se vió flotando frente a la costa una enorme balsa de madera, similar a la destruída por las R. F. A. en setiembre. El único diario que publica algo respecto a la posibilidad de la invasión alemana es el "New York". El diario se limita a publicar las noticias que han circulado al respecto bajo el título que dice: "¿Que es o que piensa hacer Hitler ahora?"

A pesar de no haberse registrado ataques aéreos enemigos durante dos noches un elevado número de personas se dirigió anoche a los subterráneos y otros lugares públicos de refugio donde también fueron muchas las personas que aprovecharon que ayer fuera festivo para ir a los teatros y a los cinematógrafos.

Frente a uno de los tres salones donde se pasa la última película de Chaplin, "El Gran Dictador", se congregó un enorme público para adquirir entradas que para las dos de la tarde ya estaban agotadas. Lo mismo ocurrió con otras películas. Los cines y los teatros cierran a las 21.

Bombardeo de puertos de invasión

BERLIN, 27. El alto comando anunció que la aviación alemana no atacó Gran Bretaña ayer, pero en cambio los británicos bombardearon aeródromos, puertos y localidades en el territorio ocupado en Francia acusando muertos entre los civiles. Ningún objetivo militar fué alcanzado. Se derribó un avión inglés.

Esta mañana los cañones navales y militares de largo alcance cañonearon a buques enemigos en el Canal de la Mancha.

Fué cañoneada la costa británica

DOVER, 27. — Los cañones alemanes emplazados en la costa francesa cañonearon la costa británica durante dos horas y media desde las 4.30 de la madrugada. A esa hora la zona de Dover recibió la primera andanada y luego, a intervalos regulares, se produjeron otras tres. A las 7 cesó el cañoneo sin haber ocasionado víctimas ni daños apreciables.

Es la primera vez que funcionan los cañones alemanes desde el sábado a la noche y antes de esa fecha habían estado silenciosos una semana. La inicial de hoy consistió en tres granadas.

Comunicado del alto comando alemán

BERLIN, 27. — El alto comando emitió el siguiente comunicado: "La fuerza aérea no atacó ayer a Gran Bretaña, pero los británicos bombardearon aeródromos, puertos y ciudades del territorio ocupado, matando a civiles pero sin alcanzar a objetivos militares. Un avión británico fué derribado.

"Los cañones de largo alcance cañonearon esta mañana a la navegación mercante en el Canal de la Mancha".

Comunicado de aviación

LONDRES, 27. — El Ministerio de Aeronáutica dió el siguiente comunicado: "Ayer los aviones del comando costero atacaron varios aeródromos en Bretaña y a la navegación en Le Treport. Anoche una pequeña dotación de bombarderos atacó el aeródromo de Burdeos. Falta uno de nuestros aparatos".

Editorial de "The Times"

LONDRES, 27. — "The Times", en su principal editorial de hoy previene al gobierno sobre la necesidad de adoptar medidas inmediatas para impedir que en los refugios estallen epidemias que causarían más víctimas entre los ocupantes que las bombas de las que tratan de escapar. Señala que se aproxima un período favorable a las epidemias y conviene proceder enérgicamente aplicando vacunas y mejorando, en todo lo posible, las condiciones de los refugios, sobre todo en lo que atañe a la ventilación y a los alimentos.

Se duda en Londres de una presunta actividad alemana

LONDRES, 27. — En fuentes bien informadas se duda que, como se informó ayer, los alemanes hayan cruzado Rumania o hayan pasado por el Brenero. Se cree que la primera versión tuvo su origen en la noticia de que el tráfico ferroviario húngaro se restringirá desde mañana, presuntamente a causa de la economía de combustible. Se destaca que las concentraciones de tropas alemanas en los Balcanes estorbarían el transporte de petróleo y cereales, productos de los que Alemania tiene necesidad de importar.

Se ha reanudado la guerra total entre Inglaterra y el Eje

LONDRES, 27. — Un solitario avión enemigo apareció hoy entre el medio de las nubes y bombardeó una ciudad situada en los condados metropolitanos, subrayando con ese hecho de que ha terminado la tregua y que se ha reanudado la guerra total entre el Eje y Gran Bretaña.

Una de las bombas arrojadas alcanzó un hospital e hirió a una enfermera y a tres de los internados. El edificio también sufrió algunos daños. El resto de las bombas cayó en campo abierto sin causar el menor daño. El Ministerio de Aeronáutica y el Ministerio de Seguridad Nacional emitieron un comunicado conjunto en el cual anunciaron que esta mañana habían sido arrojadas bombas en una ciudad del Noreste de Inglaterra que causaron algunos daños y un número reducido de víctimas.

En las primeras horas de la tarde se anunció que habían avistado aviones enemigos sobre 4 ciudades en el Noreste de Inglaterra. Las baterías antiaéreas de la zona del Mersey abrieron su fuego contra un avión solitario que no arrojó bombas. Otro avión enemigo, aparentemente en misión de reconocimiento, voló esta mañana sobre el Estuario del Támesis y llegó hasta los suburbios de la capital.

El avión no dejó caer bombas y hubo alarmas aéreas en la zona de Londres. También se informó que esta tarde se avistaron aviones enemigos en las cercanías de una ciudad costera del Suroeste y sobre una ciudad galense. Por su parte las R. F. A. desarrollaron una gran actividad en la región de la costa Sureste de Inglaterra. Dicha actividad probablemente indica que los aviones británicos han reanudado sus bombardeos en la costa opuesta. Varios observadores de la costa expresan que eran aparatos británicos los que se dirigían hacia la costa francesa.

En las últimas horas de la tarde se observaron aviones enemigos en las cercanías de una ciudad situada en la región Oeste de los Midlands.

Fué atacada nuevamente la base de submarinos de Lorient

LONDRES, 27. — Un comunicado emitido por el ministerio de Aeronáutica anunció que aviones del comando costero bombardearon hoy la base enemiga de submarinos en Lorient y aeródromos situados en Bretaña. Añadió el ministerio que "fué derribado un aparato enemigo frente a la costa francesa. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases".

EDEN RECIBIO AL EMBAJADOR RUSO, I. MAISKY

LONDRES, 27. — El ministro de Relaciones Exteriores Anthony Eden inició hoy sus primeras conversaciones diplomáticas al recibir a un número de embajadores extranjeros, incluso el embajador de Rusia Iván Maisky.

Se atribuye significado al hecho que uno de los primeros embajadores en ser recibidos fué Maisky, quien interrumpió sus vacaciones en el campo, para regresar a Londres ante una invitación dirigida por Eden.

En el curso de los próximos días Eden recibirá a otros enviados diplomáticos, entre ellos el representante del Japón y los representantes de las naciones ocupadas por el Reich.

Los italianos en Bardia presencian impotentes los aprestos de los atacantes

CON LAS FUERZAS BRITANICAS QUE SITIAN A BARDIA, 27 — De fuente autorizada se anunció que los británicos cortaron la carretera de la costa por la que Bardia recibía sus abastecimientos, y, con esa operación, los defensores de la ciudad ven desvanecerse las esperanzas de recibir ayuda por tierra.

La flota británica acosó las líneas marítimas, en tanto que la aviación inglesa domina en el aire sobre Bardia. La artillería militar y naval británica mantiene la ciudad sitiada bajo un constante tiroteo, pero todavía no se desarrolló ningún combate mayor contra la guarnición defensora. Constantemente llegan nuevas unidades motorizadas para reforzar el círculo de hierro tendido por los británicos en torno a Bardia, en tanto que los defensores italianos, al ver cortado su camino costero, presencian, impotentes, los aprestos de los atacantes.

Extraoficialmente se anunció que los italianos tienen escasez de agua y su situación es cada vez más precaria, con la posibilidad de que los afecte una epidemia. Créese que esta última contingencia puede provocar la rendición de la ciudad sin necesidad de un ataque mayor.

Los italianos tratan de aliviar la presión sobre Bardia, con ataques de bombarderos en picada contra las concentraciones británicas, pero tropiezan con la superioridad de la aviación inglesa y las bajas o daños que han podido causar son leves.

Las patrullas de infantería estuvieron activas. De noche y a la mañana temprano, destacamentos de la infantería inglesa realizan rápidas incursiones, sorprendiendo a los italianos y, luego de causarles bajas, vuelven a sus posiciones. La "tierra de nadie" que existe entre ambas fuerzas tiene un ancho de dos mil metros. No hay trincheras. Los británicos han levantado reparos de tierra y arena para proteger a sus fuerzas de avanzada.

El semicírculo británico en torno a Bardia no ha variado. Unicamente se nota una mayor cantidad de tropas y equipos motorizados, además de gran cantidad de abastecimientos.

Posiblemente Buenos Aires sea la sede de la conferencia panamericana de 1941

La Unión Panamericana continúa las consultas entre las 21 repúblicas, respecto a procedimientos y normas a seguir

WASHINGTON, 27. — Se informa que se encuentran adelantados los preparativos para la conferencia interamericana que se reunirá en 1941, posiblemente en Buenos Aires con el objeto de tratar el problema de las actividades subversivas en el hemisferio occidental.

De acuerdo con comunicaciones recibidas por la Unión Panamericana de varios gobiernos americanos es considerable el interés que se tiene por llevar a cabo las medidas establecidas por la resolución de La Habana, estableciendo una coordinación de medidas policiales y judiciales para la defensa de las instituciones y sociedades de las 21 repúblicas americanas.

La Unión Panamericana mediante consultas que efectúa con los gobiernos americanos lleva a cabo activamente los preparativos para la celebración de la conferencia internacional de juristas que de acuerdo con la resolución de La Habana deberá bosquejar las convenciones y resoluciones que crea necesario para hacer frente a las actividades subversivas.

Siete gobiernos, incluyendo los de la Argentina y Estados Unidos, ya han contestado un cuestionario enviado por la Unión Panamericana. No se ha fijado aún la sede para la conferencia aunque se ha mencionado Buenos Aires para la misma y es indudable que esa capital será elegida si el gobierno argentino lo desea en vista de que fué la delegación argentina que auspició la aprobación de la resolución de La Habana.

La Unión Panamericana anticipa que recibirá otras respuestas al cuestionario enviado antes de que se reúna la junta directiva el 8 de enero. Se cree que se fijará el 15 de marzo como última fecha para el envío de todas las respuestas con el objeto de permitir a la junta directiva de la Unión Panamericana en la reunión que celebrará en abril o en mayo discutir la cuestión relacionada con la sede de la conferencia y la orden del día de la misma.

La resolución de La Habana establece que cada una de las repúblicas americanas deberá enviar un jurista a la conferencia con plenos poderes. Si se desea puede ser acompañado por peritos en cuestiones policiales. La labor de la conferencia puede ser de importancia para completar la obra de algunos gobiernos en lo que respecta a una cooperación económica y financiera.

Una ofensiva de paz en EE. UU.

WASHINGTON, 27. — Los senadores Rush Holt y Arthur Vandeberg, entraron en la ofensiva senatorial tendiente a que Mr. Roosevelt concentre sus esfuerzos en pro de la paz mundial. La campaña comenzó a principios de la semana cuando los senadores Millard Tydings y Burton Wheeler formularon una moción similar.

Holt, en un discurso por radio, pidió a Roosevelt que "utilice sus poderes para lograr que los representantes de las naciones en guerra se reúnan en torno a una mesa de paz a fin de discutir sus divergencias". Instó también a que se desarrolle la política exterior dirigida a la paz más bien que a la guerra.

Vandeberg expresó que se oponía al rechazo de la ley Jhonson de neutralidad; también se opuso al envío de buques norteamericanos a la zona de guerra y a que la flota norteamericana escolte los convoyes por considerar que ello significaría acercar al país al conflicto. Predijo que la guerra terminará finalmente con una negociación de paz y señaló la necesidad de que esa paz se gestara antes de que la mutua destrucción sea completa y que no quede nada, salvo "para Stalin".

Llamamiento de Roosevelt a la juventud de América

NEW BRUNSWICK (Nueva Jersey), 27. — El presidente Roosevelt dirigió un llamamiento a la juventud americana para que haga gravitar su fuerza en el conflicto mundial, para asegurar el resultado de la lucha ideológica que se está librando.

En el mensaje que envió a la conferencia del servicio estudiantil internacional dijo, entre otras cosas: "El prolongado conflicto entre las dos ideologías que orientan la vida se convierte en una lucha a muerte entre el poder centralizado y la libertad individual del hombre. La victoria exige de esta generación un valor y un sacrificio sin límites. No será posible dudar del resultado si la juventud y especialmente aquellos que sobrellevan con orgullo el título de estudiantes, ponen la mente y el corazón en aras de ese logro.

"Cualquiera sea el número, cada estudiante debe ser un voluntario de la lucha intelectual y espiritual que aspira a preservar la libertad para provecho de la humanidad".

Un llamado a los belgas

NUEVA YORK, 27. — El "Daily News" informa que el consul general belga Charles Hallaert hizo un llamado a sus conciudadanos para formar un ejército belga libre y combatir junto a los ingleses. Las unidades que se organicen no actuarán por separado sino que se incorporarán al ejército británico.

El ministro instó a sus compatriotas a que consulten al representante belga más próximo para conocer cuál es su situación actual. El llamado comprende a los nacidos entre el 1o. de enero de 1919 y el 31 de diciembre de 1921. También se aceptarán voluntarios entre los 18 y los 33 años. El ministro expresó que en Londres funciona activamente un gobierno belga "constitucional".

Valores cinematográficos de 1940

HOLLYWOOD, 27. — La revista "Motion Picture Herald" publica la siguiente lista de valores cinematográficos correspondiente a 1940:

1o. Mickey Rooney; 2o. Spencer Tracy; 3o. Clark Gable; 4o. Gene Autry; 5o. Tirone Power; 6o. James Cagney; 7o. Bing Crosby; 8o. Wallace Beery; 9o. Bette Davies y 10o. Judy Garland.

Reducción de primas de seguros

NUEVA YORK, 27. — Las compañías de seguros redujeron notablemente la prima por riesgo de guerra para ciertos puertos de Europa, Asia y Africa.

Los peritos declararon que esa decisión significa "un voto de confianza al poderío marítimo británico". Es la segunda reducción general establecida desde que se conocieron en toda su extensión los éxitos británicos en el Mediterráneo.

Las primeras para fletes norteamericanos hasta Suez por el Cabo Buena Esperanza fueron reducidas de 10 a 7.50 por ciento. También disminuyeron los embarques para Australia por el canal de Panamá.

Declaraciones del presidente Roosevelt

WASHINGTON, 27. — El presidente Roosevelt, en rueda de periodistas, declaró que peritos del gobierno estudian cuidadosamente las recientes propuestas formuladas por el comité de reorganización industrial de acuerdo con la cual un sector de la industria automotriz sería empleada en la construcción de 500 aviones diarios con la posibilidad de que se convirtiera en una genuina contribución a la defensa nacional.

Exhibición de películas alemanas

LOS ANGELES, 27. — El tribunal superior dictaminó que la exhibición de películas alemanas, aun cuando el propósito sea inocente, es un medio de fomentar el odio, la crítica y la hostilidad. El empresario Frank Ferena fué acusado de proyectar películas de propaganda alemana que el consulado le suministraba libre de gastos.

Los propietarios del cinematógrafo cancelaron el arrendamiento lo que promovió el juicio. El juez no hizo lugar al pedido de 18.000 dólares de indemnización.

Declaraciones de Roosevelt

WASHINGTON, 27. — El primer magistrado, en una conferencia con la prensa, insinuó que es posible que formule una declaración en breve con respecto a las demandas formuladas por ciertos dirigentes del Congreso incluso los senadores Rush Holt, Arthur Vandenberg y Millard Tydings de que Estados Unidos auspicie una conferencia de paz para solucionar la guerra europea.

Al formulársele una pregunta sobre el sentimiento del Congreso en favor de la paz declaró que por el momento no tenía noticias al respecto. Añadió que le resultaba imposible decir momentáneamente si formularía alguna declaración oficial al respecto en la charla que irradiará el domingo próximo por la noche. Declinó formular comentarios respecto a la declaración hecha recientemente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania de que la política seguida por Estados Unidos respecto a la ayuda que presta a la Gran Bretaña ha consistido en una serie de mortificaciones que se han hecho insoportables para el Reich.

Un vendaval azotó la costa de Baja California

LOS ANGELES, 27. — Olas gigantescas azotaron la costa de la Baja California desde Malibú hasta Sean Bean, destruyendo 3 casas y deteriorando otras 15. Los residentes tuvieron que abandonar sus viviendas.

Las olas llegaron hasta 8 metros de altura.

"EL PAIS" DE MONTEVIDEO PIDE QUE SE ADOPTEN MEDIDAS FAVORABLES PARA LA CAUSA DE GRAN BRETAÑA

MONTEVIDEO, 27 — "El País", en un editorial que publica hoy, pide que el gobierno del Uruguay, "obedeciendo a un clamor de la opinión, adopte algunas medidas favorables a la causa de Gran Bretaña".

El diario especifica que ello no significa optar entre la paz y la guerra. Estudia la posición uruguaya en 1917 y dice: "A pesar de sucesivos actos que se apartaron de una neutralidad estricta, no se consideró que nuestro país estuviera en guerra con los Imperios Centrales".

Menciona que en el informe de la comisión de legislación y hacienda del Senado, con fecha 16 de octubre de 1917, se dijo: "Rotas las relaciones diplomáticas y comerciales, las repúblicas se encuentran en un estado intermedio entre la paz y la guerra". Y agrega "El País": "Lo que en el momento se reclama es menos que eso y una neutralidad benévola podría autorizarlo. Nuestro país ha condenado la invasión de Polonia y luego protestó, conjuntamente con los demás del continente, por la de Bélgica y Holanda. Además, aplaudió la política internacional del presidente Roosevelt. Como es notorio, esa política se ha apartado de la estricta neutralidad y se habló de la beligerancia pasiva, de la no beligerancia, de la agresión moral, etc."

Finalmente, reiterando su posición, el diario expresa: "Obsérvese que se trata de un concurso que no exigiría dinero. Sería un acto de buena voluntad, de simpatía por la causa inglesa y, a la vez, en defensa de nuestro comercio sin salir de los límites de la neutralidad benévola."

"El País" insta al gobierno a que estudie a fondo este asunto.

Hoy será firmado el acuerdo entre Argentina y EE. UU.

WASHINGTON, 27 — En el Departamento del Tesoro, se anunció que el acuerdo de estabilización con la Argentina será firmado hoy a las 17.

La firma oficial del acuerdo se realizará en el despacho del secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, quien representará a Estados Unidos, mientras que por la Argentina actuarán el embajador Dr. Espil y el Sr. Raúl Prebisch.

Es posible una leve demora

WASHINGTON, 27. — La embajada argentina confirmó que es posible que sea suceptible a una leve demora la firma del acuerdo de estabilización si el secretario del Tesoro, señor Morgenthau, se ve detenido por la reunión que realizara esta tarde el gabinete.

El señor Raúl Prebisch tiene la intención de dirigirse a Nueva York dentro de unos días con el objeto de permanecer allí varios días antes de regresar a Buenos Aires, posiblemente por vía marítima.

Pío XII comenzó hoy a conceder audiencias

CIUDAD DEL VATICANO, 27. — El Papa concedió esta mañana una serie de audiencias privadas a miembros del cuerpo diplomático que le presentaron sus saludos con motivo del próximo año Nuevo.

Hoy recibió por separado a los embajadores de la Argentina, Brasil, Colombia, Bélgica, España y Polonia.

Entrega de buques mercantes daneses a Gran Bretaña

MANILA, 27. — Se informa que los cuatro barcos mercantes daneses anclados en Las Filipinas desde la invasión de Dinamarca serán posiblemente entregados a Gran Bretaña como resultado de las negociaciones que se realizan con Washington.

Los barcos son el "Huldamaek", el "Maedchenmaersk", el "Gertrudemaersk" y el "Gretamaer". Los tripulantes podrían optar por la repatriación o la permanencia a bordo habiendo trascendido que la mayoría decidió quedarse.

No hay noticias en EE. UU.

WASHINGTON, 27. — En los círculos gubernativos y en las esferas relacionadas con los asuntos de Las Filipinas se expresa que no hay información sobre el despacho de Manila sobre la entrega a Gran Bretaña de cuatro barcos daneses.

Los ataques de los aviones ingleses a territorio alemán

Importantes fábricas germanas han sido seriamente dañadas

LONDRES, 27 — El Ministerio de Aviación dice en una declaración sobre los daños causados en el territorio en poder de los alemanes durante los últimos ataques de las R.F.A., que se ha recibido la siguiente información de un testigo en El Havre: "Una noche se produjo un incendio gigantesco de 5 horas de duración. El fuego se propagó en la mitad de los cobertizos del aeródromo".

Las últimas noticias llegadas de otros testigos, esta vez en Berlín, confirman que las estaciones de Moabit y Hahlensee, así como la de Stettin, fueron alcanzadas por las bombas. "Una persona vió dos grandes incendios, uno en una cervecería cerca de la estación de Postdam, que duró cinco horas y otro en un depósito y playa de mercaderías en la estación de Lehrter, que duró ocho".

Acerca de Berlín, el ministerio dice: "Cayeron bombas cerca de las puertas de Brandeburgo y se sabe que la Wilhelmstrasse y la Dorotheenstrasse fueron cerradas por la policía durante varios días, aislando a importantes oficinas.

"Los talleres Siemens-Schuckter fueron dañados seriamente y se ha intentado prorrogar la fecha de entrega de los contratos pendientes.

"Ahora hay una pronunciada escasez de carbón en Berlín, a causa de la paralización del servicio de trenes en el Ruhr."

El ministerio destaca que las pruebas de que esos daños fueron realmente causados y que revistieron la magnitud apuntada, están en la declaración de personas que pudieron apreciarlos por sí mismas.

Reproduce luego esta información llegada de El Havre: "En las últimas dos semanas los bombarderos británicos estuvieron constantemente encima de nosotros. Fué mucho peor que el bombardeo de los alemanes en junio. Una noche en particular la cosa fué terrible. Cuando los aviones llegaron, quedamos 8 horas en los sótanos bajo un bombardeo incesante. Las bombas caían como el maná. Ahora, en cuanto cae la noche, todos van al sótano, hasta los soldados alemanes".

El ministerio prosigue: "De las informaciones recibidas no queda duda que hubo daños considerables en fábricas y refinerías de Gelsenkirchen. En la gran refinería de petróleo Politz, cerca de Stettin, fueron alcanzados y seriamente dañados tanques de petróleo y un gasómetro, así como las cañerías que salen de la refinería y terminan en el puerto.

"Los destrozos son tan grandes que, al ser atacada la fábrica de soldaduras eléctricas Hamm, la producción se detuvo. Según informaciones fidedignas, se hizo impactos directos en la playa de carga próxima a la estación Ost, en Munich".

No ha variado la situación en el Africa

Los comunicados dicen que los ejércitos mantienen sus posiciones

EL CAIRO, 27. — El cuartel general británico dió el siguiente comunicado: "La situación de todos los frentes sigue igual".

Comunicado de guerra italiano

ROMA 27. — El comunicado de guerra anuncia que en la zona fronteriza de la Cirenaica continúan los duelos de artillería y las actividades de las patrullas. La aviación italiana bombardeó buques enemigos, un puerto, una base, concentraciones de tropas motorizadas y emplazamientos de artillería. En combates aéreos fueron derribados 3 aviones británicos y los italianos perdieron 1.

El comunicado italiano No. 568

ROMA 27. — Texto del comunicado de guerra No. 568: "En la zona fronteriza de Cirenaica continúa la actividad de la artillería y las patrullas. Nuestra aviación estuvo muy activa. Se efectuaron raids de bombarderos contra buques en un puerto, una base avanzada, baterías y fuerzas motorizadas enemigas. Los cazas hicieron frente a numerosas dotaciones de aparatos "Gloster". 3 aviones enemigos fueron derribados y una de nuestras máquinas no regresó. Frente a la costa de Cirenaica, en la mañana del 26 de diciembre, un caza de reconocimiento bombardeó con eficacia a un submarino enemigo.

"En el frente griego hubo actividad de artillería y acciones de carácter local. Nuestra aviación bombardeó instalaciones portuarias, buques anclados y diversos objetivos directamente relacionados con las operaciones terrestres. Una tentativa de raid del enemigo contra una de nuestras bases fué frustrada por la rápida intervención de nuestros cazas. Tres aviones fueron derribados. En el Africa Oriental no hubo nada digno de mención".

Fué bombardeado un campo de aterrizaje

EL CAIRO, 27 — El comandante de la aviación inglesa anunció que el 25 del corriente los pilotos británicos atacaron desde poca altura el campo de aterrizaje de Gazala, bombardeándolo con toda eficacia.

Agrega que una escuadrilla australiana derribó dos cazas italianos en el desierto occidental egipcio, ayer, y averió otros cuatro aparatos cuya destrucción no pudo ser confirmada.

Graziani sabe que Bardia caerá

EL CAIRO, 27 — Un alto oficial italiano reveló que Graziani daba por segura la caída de Bardia y está preparando la resistencia en Tobruk. El oficial que es prisionero de los británicos dijo que Mussolini dió una contra orden cuando se había dispuesto que se evacuara la ciudad de Bardia la semana pasada.

Según sus declaraciones el comandante de la guarnición de Bardia pensaba retirar sus fuerzas del puerto. Repentinamente recibió una orden del mariscal Graziani en el sentido de que defendiese Bardia a toda costa.

Mussolini insistía en que Graziani retardara la pérdida de la plaza todo lo posible. El oficial agregó: "Graziani sabe perfectamente que Bardia caerá tarde o temprano. Prepara la resistencia en Tobruk que está muy fortificada."

La actividad submarina italiana

ROMA, 27. — El corresponsal de guerra de "Il Popolo di Roma", St. Sansa, en una información que fecha en un puerto francés del Atlántico, revela que toda una flotilla de submarinos italianos se deslizó, unidad por unidad, a través del Estrecho de Gibraltar, con el propósito de atacar las líneas británicas de navegación en el Océano. Afirma que, hasta ahora, esa flotilla hundió 15 buques mercantes y un destroyer.

El transporte del material británico

EL CAIRO, 27 — Ante la noticia de que Mussolini ordenó a la guarnición de Bardia retener la plaza a toda costa, se cree que el comando británico se prepara para el ataque en cuanto vea debilitadas a las fuerzas italianas, para experimentar el número de bajas más reducido posible.

Bardia lleva ya doce días de asedio. La orden del jefe del gobierno italiano fué conocida en ésta por medio de altos oficiales prisioneros cuyos nombres no fueron dados a conocer, quienes manifestaron que el comandante de la guarnición se disponía a retirarse cuando recibió aviso del súbito cambio de planes.

Dicha orden fué dada contra la convicción de Graziani, que había reconocido la imposibilidad de defender la posición y estaría fortificando las líneas de defensa de Tobruk.

Un observador que acaba de regresar del frente dijo que la columna de camiones que lleva soldados y materiales de la frontera de Libia en dirección a Bardia es tan larga, que se pierde en el horizonte. En la carretera de Egipto a Túnez, construída por los italianos, puede oírse el estruendo del duelo de artillería que se libra en Bardia, mientras pasan incontables transportes muy [illegible] refuerzos al ejército del frente. [illegible] se que están compuestas en gran parte por camiones de motores Diesel a petróleo en bruto. La mayoría de esos camiones, Fiat y Lancia, fueron tomados en gran cantidad y en perfectas condiciones por los británicos, que también se apoderaron de mucho combustible. Ahora los utilizan para transportar material bélico británico por los caminos donde esos vehículos llevaban material italiano hace tres meses.

Las avanzadas helenas estarían a 15 kms. de la bahía de Valona

El mayor italiano Gambolla, prisionero de los griegos, declaró que el desastre militar de sus tropas es peor que el de Caporetto

ATENAS, 27 — Las fuerzas griegas que operan en la zona occidental del río Drinos ocuparon 10 localidades y tomaron muchos prisioneros en una reactivación del avance en el sector comprendido entre Tepeleni y Berat.

Peor que la derrota de Caporetto

ATENAS, 27 — Los reveses en Albania como desastre militar italiano son considerados peor que la histórica derrota de Caporetto durante la guerra mundial, según declaró un oficial fascista que se encuentra prisionero de los británicos. Se explicó que el programa respecto al problema del transporte había fracasado por completo y que millares de soldados sufren por la falta de ropas, víveres y los elementos más necesarios para el desarrollo de la campaña.

Las declaraciones fueron formuladas por el mayor Gambolla, un veterano de la guerra de Libia. El mayor Gambolla afirmó que las fuerzas italianas, desde que sufrieron el primer bombardeo aliado, fueron dejadas repentinamente sin víveres mientras que las ropas que tenían no servían en absoluto para el intenso frío registrado en las zonas montañosas de Albania.

El avance heleno hacia Valona

ATENAS, 27 — Las fuerzas griegas continúan el avance hacia Valona desde dos direcciones, y en otros dos frentes la lucha aumentó en intensidad obligando a los italianos a retroceder sin darles respiro. Se tiene entendido que los griegos están a 15 kilómetros de la bahía de Valona y esperan llegar a la misma antes de terminar el año, para librar el asalto final para la conquista de la ciudad del mismo nombre.

Se sabe que los italianos han levantado nuevas fortificaciones fuera de Valona en forma de semi-círculo para oponer su resistencia definitiva en esa zona. Los griegos procedentes de Chimara se apoderaron de una defensa italiana protegida con alambre de púa. El segundo saliente hacia Valona procede de la dirección de Tepeleni-Klisura. Las columnas del Noroeste que avanzan desde el sector de Tepeleni tuvieron que apurar marcha para mantener el ritmo con las fuerzas que operan en la región costera.

Aunque a menudo tenían que avanzar con la nieve hasta la cintura los griegos continuaron adelantando desde el sector Tepeleni-Klisura. Al Oeste del río Drinos los helenos desalojaron a las tropas fascistas. Más al Norte tomaron otras diez aldeas y numerosos prisioneros. Ayer al Oeste del río Drinos cayeron prisioneros cinco oficiales italianos y 65 soldados. El hecho de que pertenecían a cinco divisiones distintas de tres cuerpos de ejército diferentes indica la falta de coordinación existente en las líneas italianas.

Los partes oficiales anuncian que la lucha se reanudó con violencia en el Norte, junto a la frontera albanesa donde destacamentos italianos libraron recios encuentros con los griegos, mientra la aviación de ambos bandos hostigaba las posiciones enemigas. El principal ataque griego iba contra la aldea de Kjuks en el valle de Shkumbi sobre la carretera principal de Lin, Elbasan. Los helenos estaban atacando las aldeas al Norte del bosque de Mokra en dirección a Lin.

Extraoficialmente se anunció que los italianos recibieron refuerzos transportados en aviones a Valona y se calcula que las tropas fascistas en Albania alcanzan actualmente a 230.000 hombres. A Patras ya llegaron por vía marítima procedentes de Albania muchos prisioneros italianos, incluso oficiales. Cuando se les informó que estaban en Patras denotaron incredulidad. "Esto no puede ser Patras —decían— por que Patras fué completamente arrasada y todos los italianos lo saben". Contrariamente a esa creencia la vida en Patras prosigue normalmente.

Las víctimas de los raids contra Corfú van en aumento y se cree que las cifras sobrepasan a los 21 muertos dados a conocer oficialmente.

Combate aéreo en Grecia

ATENAS, 27. — El comunicado de la aviación inglesa anuncia que ayer se realizó un raid contra los depósitos aduaneros, otros edificios y líneas férreas en Krionero. Todas las bombas, agrega el comunicado, cayeron en los blancos escogidos. Nueve cazas enemigos interceptaron nuestra dotación resultando un combate que duró diez minutos. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

Debe enseñarse el español a los niños de E. Unidos

SAN FRANCISCO, 27. — En un debate abierto por radio el vice presidente de la United Press señor James I. Miller, declaró que no era posible una "alta presión" sobre Sud América para mejorar las relaciones culturales con Estados Unidos. Expresó que para lograr un resultado favorable lo mejor era aumentar el intercambio de estudiantes norteamericanos y latino americanos junto con la enseñanza del español en la escuelas primarias de Estados Unidos y la intensificación de los viajes intercontinentales.

"El español — dijo el señor Miller — podría ser el segundo idioma en los Estados Unidos, enseñándolo en la escuelas primarias. Los estudiantes norteamericanos pueden perder el gusto por la literatura española si aprenden el idioma castellano demasiado tarde en su vida. La enseñanza del español debe comenzar cuando los niños tienen cinco o seis años".

Acerca de los viajes el señor Miller hizo notar que antes de la guerra la mayoría de los argentinos, uruguayos y brasileños iban a Europa más que a Estados Unidos. Agregó que sin embargo desde que estalló el conflicto esa corriente de turismo no se desvió hacia Estados Unidos y señaló que los buques europeos eran superiores a los norteamericanos.

ACTIVIDADES DE UN BUQUE CORSARIO NAZI

MELBOURNE, 27. — El primer ministro R. G. Menzie anunció que un buque corsario alemán con bandera japonesa cañoneó intensamente la isla de Nauru, una de las que componen el grupo Gilbert.

Las islas Gilbert están a 3.000 kilómetros al Noroeste de Australia, sobre El Ecuador, al Sur de las Islas Marshall.

No se tienen detalles sobre el ataque a esta zona que prácticamente carece de valor estratégico y sólo lo tiene muy relativo desde el punto de vista comercial por la producción de pulpa de coco.

En algunos círculos se aventura la opinión de que, talvez, Alemania trata de establecer una base de operaciones en el Pacífico.

Nada saben en Tokio

TOKIO, 27. — En círculos navales y otras esferas oficiales se anunció no tener conocimiento respecto a la noticia que un crucero corsario alemán desarrollase actividades enarbolando la bandera japonesa.

Se añadió, sin embargo, que se consideraría como una cuestión de mucha importancia si la noticia se llegase a confirmar.

Se deja sin efecto la convocatoria a ambas cámaras legislativas

MENDOZA, 27. — El P. E. de la provincia ha dado a conocer un decreto por el cual deja sin efecto las convocatorias a sesiones extraordinarias hechas a ambas cámaras legislativas.

En sus extensos considerandos, el decreto hace alusión al fracaso repetido de las convocatorias hasta el presente en vista de la decisión de los legisladores del bloque radical de no concurrir a las mismas.

Graves acusaciones contra policías demócratas progresistas

MENDOZA, 27. — El diputado provincial y delegado del radicalismo del departamento Tupungato, Dr. Ernesto Malona, se ha dirigido por medio de una extensa nota al gobernador de la provincia, Dr. C. Segura. Denuncia el citado legislador que en el mencionado departamento se vive una época de terror.

Afirma que los dirigentes demócratas nacionales hermanos Correa dirigen desde la misma policía una campaña de atropellos y secuestros de libretas cívicas con la colaboración de los empleados públicos y varios maleantes cuyos nombres consigna detalladamente. Agrega que la cantidad de libretas secuestradas hasta ahora se elevan a 300 sobre un total de 1.000 ciudadanos empadronados en el departamento de Tupungato.

Los operadores de un cañón anti aéreo múltiple de rapidísima acción, a bordo de un destructor británico, se ejercitan en la práctica del tiro

Temporales en varias zonas de Centro América

Cuba y Méjico fueron las regiones más afectadas

LA HABANA, 27. — 10 muertos y 150 heridos hubo en la aldea de Bejucal a consecuencia de un violento huracán ciclónico que por momentos, alcanzó a más de 120 kilómetros por hora de velocidad y cuya furia arrasó completamente 3 manzanas de edificación destrozando las instalaciones de luz. El ciclón, al avanzar, afectó igualmente a las aldeas de Gabriel Salud, donde produjo considerables daños. Se enviaron ambulancias y socorros médicos para asistir a las víctimas. Una torre de trasmisiones de una estación local fué derribada por el viento.

Las consecuencias del ciclón

LA HABANA, 27. — Durante la noche se desencadenó en la isla de Cuba un huracán que, según información oficial, dió muerte a 10 personas e hirió a 150, causando, además, grandes destrozos.

Desde la capital salieron varias ambulancias en tanto que se removían los escombros de unas 200 casas en busca de los muertos y heridos.

Las ciudades de Gabriel y Salud resultaron con fuertes daños. Se ignora la cantidad de muertos y heridos que hubo en esas dos localidades.

Un violento huracán azotó parte de Méjico

VERA CRUZ, 27. — El fuerte huracán que azotó el golfo de Méjico, sopló también sobre la región de Jalapa y la sierra de Perote, destruyendo árboles, y cultivos. En la población de Coatepec, junto con el huracán se registró un ligero sismo, pero no se tienen noticias de las pérdidas sufridas.

En la ciudad de Orizaba, hubo ocho muertos y 51 heridos en el barrio El Carmen, se derrumbaron numerosas viviendas de gente humilde y en la zona central de Orizaba quedó semidestruído el cuartel Hidalgo sin resultar víctimas.

En la estación Córdoba se derrumbó una torre, que rompieron varios cables eléctricos. Se procedió rápidamente a reparar los daños en las líneas ferroviarias, telegráficas y telefónicas, que ya empiezan a funcionar otra vez normalmente.

Causó serios perjuicios un huracán en Méjico

MEJICO, 27. — Comunican del Estado de San Luis de Potosí que un huracán destruyó varias casas y derribó postes telefónicos. Las comunicaciones están interrumpidas y se ignora si hay víctimas. Se informa de Veracruz que el huracán afectó también la región de Calapa y la Sierra Peperota, volteando árboles y destruyendo sembrados.

En la población de Coatepec se registró un ligero sismo cuando soplaba el huracán, pero todavía no hay noticias en el Laboratorio Superior.

Los trenes del ferrocarril mejicano han reanudado el servicio y los envíos telegráficos y telefónicos empiezan a tener comunicación por sus distintas líneas afectadas por el huracán.

El gabinete finlandés será formado por el Sr. Phkonen

HELSINKI, 27. — Autorizadamente se informa que Eero Phkonen, gobernador de la provincia de [illegible] desde 1935, ha sido comisionado para formar el nuevo gabinete.

LLEGARON A CANADA QUINCE NAUFRAGOS

EN UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL CANADIENSE, 27. — Llegaron a este puerto 15 sobrevivientes del vapor de carga británico "Aracataca" torpedeado a 700 millas al Oeste de Irlanda el 20 de noviembre. Actualmente se restablecen de las penurias pasadas durante cuatro días en un bote abierto. Se desconocen los destinos de 49 tripulantes más que estaban en otros tres botes.

Los sobrevivientes llegaron ayer después de pasar 22 días a bordo de un barco francés libre que los recogió del bote. Dos fueron internados en un hospital en cuanto arribaron.

Fué torpedeado un buque británico de 4.980 toneladas

NUEVA YORK, 27 — La radio "Mackay" interceptó un mensaje del barco mercante británico "Adanbhan", de 4.980 toneladas, anunciando que había sido torpedeado a las 13.2. La posición dada por la nave fué de 59 grados 16 minutos, latitud Norte y 20.27, longitud Oeste.

Los comicios del próximo mes de enero en Tucumán

TUCUMAN, 27. — Con el fin de tratar la situación interna del partido, el diputado nacional demócrata nacional, ingeniero Juan Simón Padrós, reunió a los dirigentes partidarios expresándose que, pese a la agitación que promueve el radicalismo por los comicios de Santa Fe, la situación política en general es buena.

El ingeniero Padrós, de acuerdo con las versiones q' se han recogido, habría agregado que la U. C. R. mantiene su actitud de obstruir la labor del parlamento provincial mientras no se le dén satisfacciones por los comicios de Santa Fe, lo que puede producir una situación delicada semejante a la que casi se produce durante la presidencia del general Justo.

Finalmente se acordó reunir a las autoridades partidarias para mediados del mes de enero del año próximo a fin de iniciar las propaganda proselitista para los comicios de renovación legislativa a realizarse en marzo del mismo año.

En los comicios aludidos habrá renovación de representantes por los departamentos de Monteros, Famaillá, Chicligasta, Río Chico, Leales, Tranca y Burucuyú.

Fué aceptada la renuncia del ministro de Hacienda de Sgo del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — En la Casa de Gobierno se informó que el P. E. había aceptado la renuncia interpuesta por el ministro de Hacienda, Dr. De la Vega, dándole las gracias por los servicios prestados.

Reclamación del Presidente del C. G. de Educación

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — El Presidente del Consejo General de Educación se ha dirigido por nota a los intendentes municipales de esta capital, Frías, La Banda y Añatuya, lo mismo que a 47 presidentes de comisiones municipales, invitándolos a regularizar el envío de los aportes periódicos que, en muchos casos, no se efectúan desde hace 12 años, lo que ha hecho que el atraso se eleve a más de 1.000.000 de pesos. En la nota enviada a los intendentes municipales y a los consejeros, el Dr. Castiglione los invita a dar una solución a este viejo problema, esperando que, con la iniciación del próximo año, ha de lograr una mayor colaboración dentro de las posibilidades económicas de cada comuna.

Perdió Huracán en Chile por dos tantos a uno

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Huracán fué vencido por dos a uno por el equipo de Universitario de Chile en un encuentro vivaz en que la defensa visitante se destacó por sus múltiples recursos mientras que la delantera tuvo momentos de vacilación, que no le permitieron equilibrar el juego y rematar con éxito en momentos favorables.

El cuadro de Universitario de Chile, que acaba de clasificarse campeón nacional, demostró a su vez su poderío de conjunto y, por intermedio de Toro, a los 7 minutos, logró el primer tanto.

Sin embargo, los argentinos consiguieron reaccionar y a los 22' Rodríguez, en combinación, tiró alto empatando. La primera etapa terminó con un gol por bando.

Al iniciarse el segundo tiempo los visitantes intentaron varios avances que fracasaron por demorarse con la pelota. En una de esas ocasiones un rechazo fué recogido por Alonso en las cercanías de la valla argentina, para avanzar y despedir un recio shot que decretó el segundo tanto chileno, que fué asimismo, el de la victoria. Habían transcurrido nueve minutos. Luego las acciones se desenvolvieron en un marco de relativa actividad, correspondiendo la iniciativa a los locales, quienes, según los cronistas, merecieron el triunfo, sobre todo si se tiene en cuenta la ardua labor que el quinteto ofensivo chileno dió a Barrionuevo en las postrimerías de los tiempos. Actuó de árbitro el señor Vargas, asistiendo al encuentro el ministro de Agricultura, el de Educación y los miembros de la embajada argentina.

Ceremonia en el Instituto Experimental del Cáncer

BUENOS AIRES, 27. — Mañana a las 11 se realizarán numerosos actos en el Instituto Experimental del Cáncer con motivo de la entrega de certificados a los médicos que siguieron el curso de cancerología y de diplomas y premios a las nurses egresadas últimamente.

Contará la ceremonia con el auspicio del rector de la Universidad, Dr. Vicente Gallo.

Inauguración de un asilo

BUENOS AIRES, 27. — A las 17.30 de mañana tendrá lugar la ceremonia inaugural del hogar para ancianos "San Ambrosio", que pertenece a la Sociedad de San José y que preside doña Elisa Alvear de Bosch. El asilo donado por doña Adelia María Harilaos de Olmos será bendecido por el nuncio apostólico monseñor José Fietta. Esta magnífica obra ubicada sobre el camino a La Plata será destinada para matrimonios ancianos quienes hallarán en ella un refugio para su vejez.

Viaje del general Justo

BUENOS AIRES, 27. — Hoy a las 12.30 partió para Mar del Plata el general Agustín P. Justo y su señora esposa doña Ana Bernal.

El ministro de Guerra viaja hacia Paraná

BUENOS AIRES, 27 — Esta noche a las 20 partió con destino a la ciudad de Paraná el titular de la cartera de guerra general José M. Tonazzi quien inaugurará mañana el nuevo local destinado a la II división de ejército.

El general Tonazzi estará de regreso el domingo próximo.

Murió el ministro de Haití en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Esta mañana a las 11 falleció de un ataque cardíaco el ministro de Haití, Dr. Constantino Mayard.

Berlín sigue guardando silencio respecto a los movimiento de tropas

En Budapest se creía que esas tropas podrían muy bien ser destinadas a atacar Salónica para ayudar a los italianos

BUDAPEST, 27. — Después de los movimientos preliminares registrados en los últimos 3 días se cree que hoy o mañana empezarán a cruzar por Hungría, en dirección a Rumania, los principales transportes de tropas y material bélico alemán y persiste el rumor de que el Reich se apresta a atacar a Salónica.

Se estableció definitivamente en las esferas diplomáticas que las tropas alemanas están realizando un movimiento, aunque no se sabe cuantos hombres participan y cual es la verdadera finalidad que persigue el Reich. Se cree, sin embargo, que por lo menos 300.000 hombres toman parte en la maniobra con trenes totalmente equipados como para una acción en gran escala. Se calcula que los transportes principales seguirán, de hoy en adelante, hasta completar los traslados de fuerzas.

Testigos fidedignos informaron que durante varias semanas cruzaron por Hungría trenes con tropas cuyo número oscilaba entre 2 y doce convoyes por día. Lo que no pudo saberse es la cantidad de soldados que iba en cada tren. En los últimos días la cantidad diaria de trenes no bajó de 10, pero se estima que recién hoy o mañana el movimiento asumirá toda su fuerza, tan pronto se hagan efectivas las restricciones fijadas para el tráfico de los civiles.

Los transportes militares se verán facilitados por el menor tráfico de carga que habitualmente hay.

En las esferas neutrales no creen que una acción militar sea inminente y consideran más bien que pasará algún tiempo antes de que terminen los preparativos y talvez la acción se iniciará en primavera o al mejorar las condiciones atmosféricas. Sin embargo, aunque el tiempo es desfavorable actualmente muchos creen que Hitler no perderá tiempo y atacará a los griegos en seguida para quebrar su resistencia.

Muchos de los observadores competentes se inclinan hacia la posibilidad de un golpe por sorpresa contra Salónica para atacar por retaguardia a los griegos que están en Albania.

El ataque a Salónica serviría para ayudar a Italia, y al mismo tiempo, si Alemania conquista posiciones en Grecia estará a pocas horas de los yacimientos petrolíferos del Irak y también de Bakú.

Nada dicen en Berlín

BERLIN, 27. — En las esferas autorizadas se sigue guardando completo silencio sobre las noticias de Budapest, Berna, Belgrado y otras capitales neutrales acerca de los movimientos de tropas alemanas. Al preguntar los corresponsales que había de cierto en los rumores de que las tropas alemanas atravesaban Hungría rumbo a Rumania, de que tropas germanas van a Italia por el Brenero y de movimientos en la frontera soviética un informante autorizado respondió "No puedo contestar ni lo haré. Son asuntos militares y aunque conociese la verdad no se la diría a ustedes".

En cambio en las mismas fuentes se confirmó tardíamente que la tregua de Navidad se llevó a cabo por orden del alto comando. El informante declaró al respecto: "No pude confirmarla la víspera de Navidad porque no era lógico anticiparme a las resoluciones. Lo cierto es que la decisión fué adoptada antes de Navidad y si en Londres se dijo que únicamente el tiempo impidió los raids alemanes es evidente que su intención era ocultar la verdad al pueblo británico y no hacerle conocer nuestro verdadero propósito de no atacar".

Sobre el discurso del Papa el único comentario que se hizo fué el siguiente: "Ha sido una alocución hecha principalmente desde el punto de vista cristiano y nuestra guerra no es una lucha cristiana sino política. La alocución iba dirigida especialmente a la conciencia de las personas y por lo tanto no hay motivos para que lo discutamos o lo comentemos".

De fuente autorizada se expresó que el anuncio de que los cañones de gran alcance dispararon sobre Dover era indicio de que la tregua había terminado.

La reducción del tráfico ferroviario

BUDAPEST, 27. — Los ferrocarriles del estado aplazaron por 24 horas la reducción del tráfico civil que recién empezará a regir desde la media noche de mañana.

No garantea los transbordos ferroviarios

BUDAPEST, 27 — Los trenes que van al norte estaban hoy repletos de pasajeros a los que se había aconsejado salir lo antes posible porque de otro modo corrían el riesgo de no poder llegar a Berlín.

Los funcionarios de los ferrocarriles informaron que los trenes para Bucarest siguen partiendo de acuerdo al horario habitual. Sin embargo se avisó a los pasajeros que no era posible dar garantías en cuanto a los transbordos.

Reorganización del ejército búlgaro

BUDAPEST, 27. — De fuente fidedigna se anunció que el rey Boris ordenó una vasta reorganización en el ejército que afecta a jefes y oficiales de alta graduación los que pasarán a situación de retiro por sus sentimientos favorables al Eje.

Los observadores estiman que la resolución de Boris aumenta aun más la confusión que aun existe en los Balcanes. También se informó que el rey Boris conferenció extensamente anoche con el consejo de la corona, pero no se reveló lo tratado.

China se encuentra más fuerte ahora que en el año 1937

WASHINGTON, 27 — China se encuentra más fuerte ahora que en 1937 cuando se inició su conflicto con el Japón y la posición del Japón se ha debilitado materialmente, según el capitán M. R. Krammerer, miembro de la escuela de oficiales y editor de la revista militar [illegible] "[illegible]".

Sin mencionar específicamente la ayuda prestada por Estados Unidos el capitán Krammerer declaró que la ayuda recibida por China justamente con la apertura de la ruta de Birmania por los británicos ha robustecido la moral china al punto de que parece que los chinos se encuentran en situación de poder continuar la guerra tanto que no hay la menor duda que la ofensiva japonesa se ha estancado".

Añadió que el conflicto entre China y Japón podrá decidirse por el resultado de la guerra europea porque mientras tanto los japoneses "se encuentran imposibilitados de imponer su voluntad al enemigo y posiblemente tengan que contentarse con proteger lo que han ganado. Subrayó que después de la apertura de la ruta de Birmania los chinos lanzaron una ofensiva cuyo primer resultado fué la reocupación de Laning evacuada por las fuerzas japonesas que probablemente vieron afectado su prestigio militar al entrar en territorio indochino. Es discutible que esa evacuación sea voluntaria y forzosa.

Se acusa de numerosos robos a varios refugiados españoles

MARSELLA, 27. — Luego de una serie de atracos a mano armada cometidos durante los oscurecimientos, la policía tendió una trampa y arrestó a numerosos refugiados republicanos españoles que estaban aguardando su embarque para Méjico. La policía acusa a esos refugiados, cuya situación es precaria por carecer en absoluto de dinero, de ser los autores de numerosos robos y agresiones.

Mañana jugarán Boca y Nacional

MONTEVIDEO, 27. — Mañana se realizará en el estadio Centenario el encuentro entre Nacional y Boca Juniors por el campeonato del Río de La Plata.

Esta mañana llegó la delegación argentina que fué recibida en el puerto por el presidente de Nacional Dr. Gorriti y otros dirigentes de la institución local. La delegación de Boca llegó presidida por el Dr. Sánchez Terrero e integrada por los señores Carlino y Votto y los jugadores: Strióla, Ibáñez, Marante, López, Lazatti, Suárez, Sosa, Carniglia, Sarlanga, Gandulla, Emeal, Valussi, Viana y Alarcón.

Francia pasó una Navidad de mucho frío y hambre

VICHY, 27. — Francia pasó una Navidad de mucho frío y en muchos casos de hambre. La Nochebuena cayó exactamente seis meses después de que entró en vigor el armisticio. En esos seis meses Petain y Laval llevaron a efecto una revolución cruenta, pero Francia tiene todavía hambre, y frío, porque tres quintas partes del país siguen ocupadas por los ejércitos alemanes y la línea divisoria entre las dos zonas impide el libre paso de alimentos y carbón. Medio millón de franceses carecen aún de hogar y están refugiados en escuelas, asilos y hospitales de aldeas y aun en fábricas abandonadas, dentro de la zona libre. En su mayor parte son habitantes de las zonas devastadas del Norte y otros son alsacianos y loreneses que fueron expulsados o dejaron voluntariamente sus hogares en las dos provincias del Este, para vivir como franceses libres. El mariscal Petain extendió un cheque contra su cuenta bancaria personal, a fin de que todos los desocupados de Francia, así como sus esposas e hijos, tuvieran algo que comer el día de Navidad. No hubo mucho que distribuir, pero la generosidad de Petain permitió dar medio kilo de papas a todo hombre sin trabajo, e igual cantidad a cada miembro de su familia. Las papas fueron distribuídas en tren y camiones el día de Navidad en Arras, Amiens, Abbeville, Cambrai El Havre, Ruan, Beauvais, Vitry Le Francois y otras ciudades de la zona devastada, que quedaron en ruinas en mayo y junio últimos por el corto pero feroz blitzkrieg.

Petain costeó también un aumento de la comida que se da en millares de cocinas populares de todo el país a millones de pobres y desocupados, gratuitamente en muchos casos y al precio de costo, cuando se trata de comidas calientes, en otros. El día de Navidad esas cocinas distribuyeron carne, queso, margarina, papas y mermelada, lo que constituyó un festín para los franceses acostumbrados a recibir solo un tazón de sopa y una rebanada de pan por día. En los asilos de ancianos de la región de París, cada asilado recibió frutas y cigarrillos como obsequio del mariscal y en todos los hospitales de niños de París y las regiones devastadas cada pequeño paciente recibió una tricota de lana y un juguete. Por su parte el anciano mariscal pasó el día de Navidad en Vichy junto a su esposa. Le habría agradado pasarla en su propiedad junto a Tolón, bajo el sol del Mediterráneo, que compró hace 15 años, para hogar de su vejez, pero, que nunca ha podido ocupar, por haber sido llamado a servir a la nación como miembro del gabinete, luego como embajador en España y finalmente como jefe de estado. Millares de soldados franceses que siguen prisioneros de los alemanes pasaron la Navidad tristes y pobres. Se había abrigado la esperanza de que los 30.000 hombres internados en Suiza serían liberados para ese día, pero su traslado y licenciamiento demora más de lo esperado y solo podrán regresar después del Año Nuevo. Petain no ha decidido aún lo que hará el Año Nuevo, pero se espera que si continúa en Vichy recibirá la tradicional visita del cuerpo diplomático, en este caso el reducido cuerpo que aún permanece en esta ciudad.



La Junta Electoral aprobó anoche las mesas 4 y 5 de Helvecia que habían sido reservadas a raíz de observaciones de la U.C.R. (C.N.)

Expresa dicho organismo que había incurrido en un error de pronunciamiento al anular la mesa 3 de Colonia Aldao, que ahora será computada

LA TAREA DE ESTA MAÑANA

La Junta Electoral terminó anoche su tarea diaria con el departamento General Obligado. En nuestra edición última nos hemos referido a las mesas de Sancti Spíritu, del departamento General López, que terminó con las impugnaciones formuladas por el apoderado radical contra las mesas de San Francisco de Santa Fe, donde los resultados fueron: U. C. R. de Santa Fe: 128, 108 y 72; Comité Nacional: 0, 0 y 19; P. D. P.: 5, 14 y 14 ;en las tres mesas del distrito.

Dichas mesas fueron impugnadas por diversas razones de orden formal: la primera no estaba firmada por el presidente sino por el primer suplente, y la segunda también.

Las actas de las mesas 1, 2 y 5 de San Gregorio también fueron observadas, pues el resultado de las actas no coincide con los certificados. La mesa número 7 de San Urbano, tiene el acta firmada por el suplente primero; las actas de las mesas 3 y 4 de Teodolina ofrecen discrepancias con los certificados de los partidos, y en la 3 se observan raspaduras en las cifras.

La Junta anuló la mesa 15 de Venado Tuerto, en que falta la firma del presidente en el acta de clausura.

El departamento Gral. Obligado

Rápidamente se hizo el escrutinio del departamento General Obligado. Fueron anuladas las mesas: 1 y 2 de Kilómetro 51; 6 de Villa Guillermina; 1 de El Rabón; única de Colonia Urdaniz; 5 de Villa Ana; 1 y 2 de Kilómetro 41, y única de El Arazal.

Una resolución de la Junta Electoral

Al terminar el escrutinio, la Junta hizo conocer una resolución en que revocó la resolución anulatoria de la mesa 3 de Colonia Aldao, departamento Castellanos, que había sido dictada por la mañana, a raíz de que el acta había sido conducida por la policía. Sostiene la Junta que había un error de pronunciamiento, por lo que reconsideraba la resolución y aplicaba dichas disposiciones a las mesas 4 y 5 de Helvecia, lo que originó las protestas del apoderado suplente del Comité Nacional, doctor Enrique A. Candioti, que manifestó que se trataba de una medida irritante, expresando además que no quería ofender a los miembros de la Junta, pero que era contradictoria en extremo con otras resoluciones de la Junta, y anunció la presentación de un escrito por el apoderado general, en que se pedirá la reconsideración de la misma.

La resolución de la Junta dice así:

"VISTA: la reconsideración solicitada por el apoderado del Partido Unión Cívica Radical de Santa Fe, de la resolución de esta Junta sobre la mesa número 3 de Aldao, departamento Castellanos; y además, las observaciones formuladas por la Unión Cívica Radical (C. N.) a las mesas 2 y 5 de Helvecia, departamento Garay, y mesas: 4 de Lazarino, 5 de Santa Isabel y 17 y 20 de Venado Tuerto, departamento General López, y CONSIDERANDO: Que la Junta ha resuelto con respecto a la mesa 3 de Aldao, departamento Castellanos, que estando especificado en el acta que "se entregaba al comisario de policía", el acta no podía ser computada. Examinada de nuevo la cuestión, se demuestra el error del pronunciamiento referido.

El art. 98 de la ley 2600 manda que concluído el escrutinio se hará constar llenando el acta impresa en el Registro, a continuación del acta de clausura, la que contendrá... "6o. El nombre del funcionario o persona que conduzca el acta".

El requisito, aunque no substancial, tanto que en numerosas oportunidades anteriores esta Junta no ha accedido a invalidar actas en que no había sido llenado en ninguna forma, se cumple, sin duda alguna, cuando el presidente del comicio hace constar el nombre de la persona a quien va a entregar el acta, pues se trata de un hecho a producirse con posterioridad, ya que falta aún en ese momento entregar los certificados, cerrar el sobre y lacrarlo.

La ley quiere que al designarse la persona que va a recibir el acta, exista un responsable de su integridad. Por el art. 101 se dispone, en efecto, que la remisión de las actas, se hará en sobres cerrados, lacrados y sellados, por intermedio del Correo, bajo la responsabilidad penal que esta ley establece; y si bien se instruyó a los presidentes de comicios que ellos, personalmente, debían entregar las actas al Correo, el hecho de no hacerlo significará una desobediencia a las instrucciones enviadas que podrá o no hacerlo incurrir en responsabilidades, todo, con entera independencia del aspecto formal del acta.

Por lo demás, las actas en todos los casos referidos han llegado a esta Junta por intermedio del correo y sus sobres examinados en este instante demuestran que fueron entregados dentro de un tiempo prudencial; y, por último, revisadas todas las actas del departamento Garay, las siguientes llevan las mismas constancias: de Cayastá, las mesas 2 y 3, y de Helvecia las mesas 1, 4, 6 y 7, debiendo anotarse que la Unión Cívica Radical (C. N.) no ha observado esas mesas, circunscribiéndose a hacerlo en aquellas únicas dos, en que los certificados otorgados a sus fiscales no coincidieron con el resultado del escrutinio.

De tal modo si la Junta admitiera observación, lo haría en forma desigual, es decir, considerando el mismo hecho como causal de nulidad en algunos casos y en otros no, lo que no es justo.

Por estas consideraciones la Junta RESUELVE:

1o. — Reconsiderar su resolución anterior con respecto a la mesa 3 de Aldao, departamento Castellanos, ordenando, por consiguiente, que esa mesa sea computada.

2o. — Enviar a cómputo las mesas 2 y 5 de Helvecia, del departamento Garay.

3o. — Enviar a cómputo las siguientes mesas del departamento General López: Lazarino, mesa 4; Santa Isabel, mesa 5; Venado Tuerto, mesas 17 y 20.

Hágase saber e insértese en el acta. — (Firmado): Justo I. Cabal; Raúl Oliveros; Tomás Sastre."

Memorial a la Junta

El apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) presentó un escrito con las observaciones formuladas a las mesas impugnadas en los departamentos Caseros, Castellanos y Constitución. Dice así:

"Departamento Caseros—

Berabevú. Mesa 1. La primera línea de la anotación del cómputo de los candidatos ha sido borrada y sobre ella se han escrito otros guarismos que contradicen los del certificado exhibido a la H. Junta. El certificado anota 39 radicales, 63 oficialistas y 64 demócratas; pero el acta, 85 oficialistas y 25 demócratas.

Chabás, mesa 2. El certificado exhibido ante la Junta otorga 70 votos al oficialismo, 60 al radicalismo y 22 al Partido Demócrata Progresista; y el acta anota 104 oficialistas, 16 radicales y 36 demócratas. El acta del escrutinio no está firmada por los fiscales de la oposición. El acta, de consiguiente, ha sido sustituída.

Casilda, mesas 4, 5 y 11. Las tres actas han sido sustituídas, ya que sus cifras no coinciden con las que contienen los certificados. La de la mesa 11, anota 136 oficialistas, 18 radicales y 1 demócrata, mientras el certificado computa 61 oficialistas, 26 radicales y 35 demócratas.

Departamento Castellanos—

Sunchales, mesa 6. El presidente de comicio adjunta 10 votos marcados, que fueron protestados por el fiscal de nuestro partido. Se ha señalado el voto con el agregado del nombre de uno de nuestros candidatos. La Junta resolvió no computarlos.

Aldao, mesa 3. El acta contenía la atestación de que se hacía entrega de ella "al señor comisario de policía, Julio Rodríguez". La Junta resolvió anularla, por haber establecido que las actas debían ser llevadas al Correo por los presidentes de comicio. El señor presidente agregó: "la atestación demuestra que el comisario se encontraba en el comicio."

Saguier, mesa 2: En esta mesa se expulsaron los fiscales y el acta no contiene la indicación de la persona a quien fué entregada. El escrutinio se indica como terminado a las 17.15. El acta de apertura está firmada por 3 apoderados y la de clausura por el fiscal oficialista solamente. Votaron 117 electores sobre un total de 140 y las cifras del escrutinio son las siguientes: 103 oficialistas, 2 radicales y 12 demócratas. Comparado este resultado con el de la mesa 1, se observa manifiestamente su falsificación. En el memorial presentado al ministro del Interior por el Partido Demócrata Progresista, se dice que el escrutinio real fué el siguiente: radicales 32, demócratas 35 y oficialistas 102.

Rafaela, mesa 14. Fué anulada por no contener la firma del presidente el acta de clausura.

Sunchales, mesa 6. El acta dejaba constancia de haber sido observados 10 votos marcados.

Margarita, mesa 2. Fué anulada por no indicar el acta del escrutinio el nombre de los candidatos.

Clucellas, mesa única. Fué anulada por no tener la firma del presidente en el acta del escrutinio.

Garibaldi, mesa 1. Aunque el cómputo de votos depositados acusa una diferencia de 9 votos con el total de sufragantes, el acta del escrutinio está firmada por todos los fiscales y tiene sin anotación la casilla correspondiente a los votos en blanco. La Junta deberá computarla.

Departamento Constitución—

Bombal, mesa 1. Falta la firma de los fiscales opositores y la indicación de la persona a quien se entrega el acta. Solicité su anulación y la Junta no accedió a mi solicitud.

Bombal, mesa 2. Discrepa el acta con el resultado real del escrutinio, según lo afirma el Partido Demócrata Progresista. El escrutinio real fué el siguiente: 73 oficialistas, 30 radicales y 28 demócratas. No contiene la firma de los fiscales opositores.

Cepeda, mesa 1. No contiene la cantidad de votos que corresponde a cada candidato y hace constar que votaron 164. Por faltarle la firma de los fiscales de la oposición, solicité su anulación.

Cepeda, mesa 2. El acta tiene sin llenar el acta de clausura, no indica la hora en que se cerró el comicio, el número de sufragantes, ni la persona a quien se hizo entrega del acta. Solicité su anulación.

Cepeda, mesa 3. No se acompañaron con el acta los 6 votos impugnados por mi partido, de cuya impugnación se deja constancia en el acta. Formulé la observación correspondiente.

Godoy, mesa 1. No indica el acta el número de sufragantes, la hora de clausura del comicio y el nombre de la persona a quien se hizo entrega del documento. Solicité su anulación.

Godoy, mesa 2. Falta de la firma del presidente en el acta de clausura, la indicación del total de sufragantes y de la hora en que se cerró el comicio. No expresa a quién se hizo entrega del documento. Solicité su anulación y la Junta accedió a mi solicitud.

Godoy, mesa 6. No indica el acta el número de sufragantes, no ha testado el presidente los nombres de los que no han sufragado y no indica la persona a quien se entregó el documento.

Juncal, mesa 1. Faltan las firmas de los fiscales en el acta de clausura y la firma del único apoderado que firmó el acta de apertura. Se observa un vuelco manifiesto. El presidente se negó a otorgar el certificado. Solicité su anulación.

Juncal, mesa 2. Formulé las mismas observaciones que en la anterior.

Juncal, mesa 3. Faltan los nombres de los candidatos y hay constancia de haber sufragado 22 electores con boletas marcadas. Solicité su anulación y la Junta accedió a mi solicitud.

Máximo Paz, número 3. Falta la firma de los fiscales opositores. Expresa el acta que el comicio terminó a las 5.40. Hay un vuelco sugestivo, una a favor del radicalismo, que confirma el fraude, pues el certificado otorgado por el presidente de comicio anota el siguiente resultado: radicales 87, oficialistas 60 y demócratas 41. El acta expresa: 22 radicales, oficialistas 119, demócratas 14 y socialistas 4. No se han testado los nombres de los electores que no sufragaron. Todo lo cual comprueba la sustitución del acta. Solicité su anulación.

Santa Teresa, mesa 4. Faltan las firmas de los fiscales en las actas de apertura y de clausura. Las cifras del acta difieren fundamentalmente con las de los certificados otorgados por el presidente de comicio. Estas expresan: oficialistas 57, radicales 35 y 58 demócratas; y en cambio el acta anota 109 oficialistas, 15 radicales y 25 demócratas. No se han testado los nombres de las personas que no han sufragado. Todo lo expuesto confirma la sustitución del acta. Solicité su anulación y la H. Junta no hizo lugar a la impugnación, ateniéndose al contenido del acta.

Santa Teresa, mesa 5. Los mismos vicios de la anterior. El acta anota el escrutinio siguiente: 109 oficialistas, 23 radicales y 9 demócratas; y el certificado firmado por el fiscal del Partido Demócrata Progresista al fiscal de mi partido, para certificar el resultado del escrutinio, anota el resultado siguiente: 32 oficialistas, 52 radicales y 53 demócratas. Por haber sido sustituída el acta, pedí su anulación y la H. Junta no accedió a mi solicitud.

Santa Teresa, mesa 6. Los mismos vicios de las anteriores. El acta anota el escrutinio siguiente: 91 oficialistas, 12 radicales y 20 demócratas. El certificado en nuestro poder, suscripto por el fiscal del Partido Demócrata Progresista, indica el resultado siguiente: 41 oficialistas, 33 radicales y 50 demócratas. Solicité su anulación y la H. Junta no accedió a mi pedido.

Villa Constitución, mesa 6. Por faltar la firma del presidente esta acta fué anulada.

Id., mesa 11. Faltan las firmas de los fiscales en las actas de apertura y de clausura. Los datos anotados en el documento no coinciden con los del certificado. Estos expresan: 39 oficialistas, 51 radicales y 49 demócratas; y el acta: 114 oficialistas, 19 radicales y 7 demócratas. Con evidencia ha

(Pasa a página 4)

Continúa la Junta Electoral facilitando el fraude

La resolución de la Junta Electoral reconsiderando una anterior con respecto a la mesa 3 de Aldao, departamento Castellanos, que fué anulada porque el acta —según constancia expresada en la misma— había sido entregada al comisario de policía y no depositada en el correo o entregada a algún funcionario de la Junta para ser conducida al correo, ha causado general sorpresa, por las circunstancias en que se ha producido dicha reconsideración.

Si el criterio de la Junta en el caso de la mesa 3 de Aldao, se hubiera mantenido, es evidente que el resultado del departamento Garay, por un descuido de los encargados de falsear el pronunciamiento de las urnas, hubiera venido a ajustarse a la realidad de la elección, cosa que no convenía, evidentemente, al oficialismo que ha realizado laboriosas maniobras para adjudicarse un triunfo que no supo conquistar. Castellanos no interesó en ningún momento al oficialismo. Estaba en el plan regulador respetar allí los resultados de las urnas, de manera que la Junta pudo permitirse el lujo de obrar con criterio más ajustado al espíritu de la ley Sáenz Peña. Pero en Garay hubiera resultado peligroso obrar con el mismo criterio. Y como la Junta Electoral parece tener un gran interés en que los resultados preparados en las jefaturas de policía y en el Ministerio de Gobierno no puedan cambiar, porque entonces se habría hecho un trabajo inútil, perdiéndose el fruto de una siembra realizada con tecnicismo y los más favorables auspicios, no tuvo el menor reparo en redactar una resolución que carece de fundamentos y de lógica.

En efecto. Dice la Junta, procurando explicar que en su primera resolución incurrió en error, que el artículo 98 de la ley 2600 establece que a continuación del acta de clausura se expresará "el nombre del funcionario o persona que conduzca el acta"... ¿Con qué objeto? Dice la Junta que para que exista un responsable de su integridad. En efecto. Así debe entenderse. Pero, lo curioso del caso es que la Junta da por seguro que el tal comisario de policía, que no se ha cuidado de identificar, entregó en tiempo prudencial —agrega— el acta al correo. ¿Cuál es ese tiempo prudencial? Nadie lo sabe. Sin embargo, no podría ser sino de minutos, principalmente en el caso de las mesas 2 y 5 de Helvecia, o sea el tiempo necesario para llevarlas al correo. ¿Sabe la Junta si esas actas fueron llevadas directamente al correo o se sometieron a operaciones fraudulentas? Tiene un indicio para creer esto último, en el hecho de que precisamente en esas dos mesas difieren los resultados consignados en el acta con los expresados en los certificados firmados por los presidentes. La Junta tergiversa totalmente este razonamiento y dice en su resolución, textualmente, refiriéndose a otras mesas que no se impugnaron: "No han observado esas mesas, circunscribiéndose a hacerlo en aquellas, únicas dos, en que los certificados otorgados a sus fiscales no coincidieron con el resultado del escrutinio". Cuando precisamente se impugnan de preferencia estas mesas porque se presume con fundamento que el comisario de policía ese que figura como recibiendo las actas, las ha llevado al lugar donde se adulteraron. O las ha cambiado por otras, como se ha denunciado en otros casos. La Junta considera que si admitiera esa observación lo haría en forma desigual, "es decir, considerando el mismo hecho como causal de nulidad en algunos casos y en otros no, lo que no es justo". Pero, ¿es que alguien se oponía a que se anularan todas las mesas cuyas actas fueron entregadas a los comisarios? Solamente el representante del partido favorecido con las maniobras denunciadas. Pero existía el precedente de la anulación de la mesa 3 de Aldao, que hubiera facilitado la aplicación del buen criterio.

La Junta prefirió reconsiderar su resolución y, en la forma capciosa que hemos explicado, enviar a cómputo las mesas 2 y 5 de Helvecia que, como en las otras de Caseros y Constitución que ayer discriminamos, ofrecían pruebas del vergonzoso manipuleo a que fueron sometidos los resultados.

Procediendo la Junta como viene procediendo, ya no hay dudas respecto al resultado del escrutinio que realiza, ni tampoco podrá esperarse un pronunciamiento sobre la validez del acto eleccionario, o una calificación del mismo que satisfaga los deseos de justicia de la opinión pública y dé la sanción legal que el fraude electoral merece.

LAS ULTIMAS SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

Después de los incidentes ocurridos en el Concejo Deliberante hay la probabilidad de que el cuerpo celebre sesión el lunes próximo para tratar numerosos asuntos que tiene pendientes de consideración definitiva. Es de lamentar que las circunstancias conocidas hayan determinado el fracaso de dos sesiones durante las cuales podrían haberse tratado con el necesario detenimiento muchos despachos que requieren la sanción del organismo. Las postergaciones en que se ha incurrido obligarán a los señores concejales a hacer un esfuerzo en la última reunión del año y a proceder con cierto apresuramiento en el tratamiento de los despachos a estudio, ya que existen a consideración, según se ha anunciado, alrededor de sesenta dictámenes de comisión. Esta circunstancia hace que deba lamentarse que se haya esperado la sesión ordinaria del lunes próximo para sesionar. Lo acertado hubiera sido que se convocara a sesiones especiales que podrían haberse realizado hoy y mañana, a fin de poder examinar con la debida atención todos los asuntos a considerarse, cosa que no podrá hacer ahora el cuerpo, sin votar a tambor batiente sino todos la mayoría de los despachos, a fin de evitar que expire el período dejando el saldo de numerosos proyectos pendientes de consideración.

No obstante esto, el cuerpo puede disponerse a aprovechar en la mejor forma posible el tiempo, sesionando los días lunes y martes próximos, trabajando por la mañana, la tarde y si es posible, por la noche, realizando un esfuerzo ponderable para rematar dignamente una labor que por distintos conceptos puede considerarse importante y que ha permitido considerar numerosos asuntos de interés público. Asimismo, debe señalarse y aplaudir la actitud de los sectores que componen el cuerpo, de salvar de común acuerdo, en homenaje a la ciudad, los obstáculos que amenazaban con malograr el final del período de sesiones. Con esta decisión el Concejo ha sabido estar a la altura de los antecedentes que se tienen de la labor que ha venido desarrollando durante los dos últimos años, en que se ha trabajado con entusiasmo y en medio de la mejor armonía.

Sería de felicitarse si el cuerpo se dispusiera a aprovechar los dos últimos días del año para trabajar. Hay entre los asuntos a considerar algunos que son de evidente interés para el municipio y que requieren la sanción del cuerpo. Cabe esperar, por consiguiente que esta buena disposición al trabajo no se malogre. Todo asunto que pueda obstaculizar la labor del organismo debe postergarse para la oportunidad propicia según lo acordaron días pasados y en este sentido entendemos que existe acuerdo entre los distintos sectores y es de esperar que no surja ningún motivo de rozamiento que ponga en peligro tan buenos propósitos.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Iriondo recibió esta mañana al general don J. C. Cassinelli, acompañado por el teniente coronel don Conrado Motter, jefe del Regimiento 12, y de su edecán capitán Norberto L. Murúa, que le presentaron sus saludos.

Recibió después a los jefes de policía de Iriondo, don César Ganem; de Caseros, Sr. Ricardo Fernández; de Castellanos, don Marcelino de Micheli (h.); al presidente del Directorio local del Banco Provincial, doctor Juan G. Maciel; cónsul uruguayo en esta capital, Sr. Guillermo Martínez Achembach; el director de Rentas don Hugo Freyre; el presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier; el jefe de la Oficina Regional del Trabajo de Vera, doctor Juan Berli, y a otros.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El registro de contratos No. 3

Ha sido aceptada la renuncia del escribano Sr. Rodolfo S. Prono, como adscripto al registro de contratos públicos No. 3, con asiento en esta capital. Ha sido designado en su lugar el Sr. Rienzo Juan Bedetti.

Movimiento de tesorería

Los pagos han alcanzado a la suma de pesos 51.279.20, incluída la cantidad de $ 40.613.94, entregado a la Junta de Jubilaciones en concepto de aporte personal.

Inspección Nacional de Escuelas

Movimiento del personal

La Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, ha sido informada de que el Consejo Nacional de Educación nombró directora de la escuela No. 23, de Mariano Saavedra, departamento Las Colonias, a la maestra del mismo establecimiento de enseñanza, señora Esmeralda Eulogia Carandre de Méndez.

También resolvió trasladar, a su pedido, de la escuela No. 212, de Fortín Olmos, departamento Vera, a la No. 211, de Campo Charo, Tortugas, Dpto. Belgrano, al director de escuela José Luis Marasso.

Exigencia a llenar por los alumnos de 5o. y 6o. grados

En su última sesión, el Consejo Nacional de Educación dispuso que en adelante los directores de escuelas exigirán a los alumnos que ingresaren al 5o. o 6o. grados, en los primeros meses del curso escolar, la presentación de las partidas de nacimiento, a fin de evitar la expedición de los certificados de promoción con datos inexactos.

Cuando se trate de alumnos extranjeros y a falta de aquel documento, podrá aceptarse la cédula de identidad expedida por la policía de la jurisdicción donde esté ubicada la escuela.

Traslado de una escuela — Reparación de local escolar

Dispuso el Consejo N. de Educación que la Inspección G. de Provincias haga efectivo el traslado de la escuela No. 126, de Albarellos, departamento Rosario, a la localidad de Campo Sorini, del mismo departamento, aprobando al mismo tiempo el contrato de locación celebrado con el señor Francisco Crotta, propietario del local que ocupará la escuela de Campo Sorini, por el alquiler mensual de $ 60.

—Se hace constar que la donación ha sido otorgada por Francisco Marchetti y no por la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 261, de Campo Quirno, por lo que se agradece a dicho señor su cooperación en pro de la enseñanza primaria.

—Autorizóse la inversión de $ 1.584.50, en las reparaciones del local de la escuela No. 127, de Tres Arroyos, dpto. San Justo, adjudicando las obras al señor Francisco Porchietto.

Sociedad Unión Industrial

Reunión de fin de año

Esta noche, a las 21.30, en la Bolsa de Comercio, se reunirá la comisión directiva de la Sociedad, que realizará la última sesión del año.

Tratará diversos asuntos, entre otros, solicitud presentada oportunamente al Concejo Deliberante, para la supresión del impuesto a los motores eléctricos; resolución complementaria de la Dirección del Impuesto a los Réditos, por la cual se declara que no procede la exigencia del impuesto de la ley 12143, sobre las ventas del maíz quebrado, majado y pisado, en el mercado interno.

TELEGRAMA AL MINISTERIO DE GOBIERNO

El Sr. Juan Cabutti responde a unas imputaciones

El Sr. Cabutti ha dirigido al Ministerio de Gobierno el telegrama que transcribimos:

"Respondiendo telegrama de V. E., comunícole que los actos imputados a mi socio señor Primo Mainetti y al suscripto, fueron cumplidos en virtud de nuestro carácter de administradores judiciales provisorios cuyo conocimiento obraba en Jefatura Policía por ser el lugar donde se le notificara al detenido e incomunicado Dionisio Visconti, por remoción judicial del citado cargo; desacatóse así, una orden judicial de la que tiene conocimiento la opinión pública dado su veredicto que por ser favorable a mi socio Sr. Mainetti como al suscripto, me limito sólo a conformarlo por antecedentes personales y sociales que no son desconocidos por V. E., como hombres de trabajo, de bien, de honrada probidad. Salúdalo: Juan Cabutti".

Consejo de Ingenieros de la Provincia

Nueva constitución del organismo

De acuerdo con los resultados de la elección de los profesionales del arte de la ingeniería en general, los Consejos de Ingenieros han quedado constituídos así:

1a. Circunscripción: Consejeros titulares: ingeniero Civil Angel J. Nigro (electo); arquitecto Francisco Baroni (electo); ingeniero químico, Francisco A. Bertuzzi (continúa); ingeniero agrónomo, Dámaso Lachaga (continúa); Consejeros suplentes: ingeniero Civil Atilio Simonutti (electo); arquitecto Héctor Beltrame (electo); ingeniero químico Carlos A. Christen (continúa); ingeniero agrónomo, Bruno L. Santini (continúa).

2a. Circunscripción: Consejeros titulares: ingeniero Juan H. Cesar (continúa); arquitecto Jorge Tavernier (electo); ingeniero geógrafo Pedro E. Campra (electo); Agrimensor Julio D. Albanese (continúa); Consejeros suplentes: ingeniero civil, Angel M. Taiana (continúa); arquitecto Luis Nicolás Díaz (electo); ingeniero ind., Daniel Starkmeth (electo), y agrimensor, Juan T. Louhau (continúa).

La incorporación de los nuevos consejeros, tendrá lugar el día 3 de enero próximo, en la sala de la presidencia, y bajo la presidencia del titular, ingeniero Celestino Mounier (h.).

NOTAS

Palabras cordiales

Los hombres hemos perdido la oportunidad de oír palabras cordiales. Es más frecuente hoy predicar la discordia en nombre de principios políticos, que proponer acuerdos entre los hombres por una razón que supera cualquier motivo de antagonismo que los separe: la de que todos los seres humanos forman una gran familia.

El rey Jorge VI lo ha recordado en su mensaje de Navidad dirigido al pueblo británico, y también, justo es decirlo, a los hombres de buena voluntad en todo el mundo. Jorge VI ha dicho: "Debemos dejar de pensar tanto en nosotros mismos, y pensar más en los otros, porque así, y sólo así, podemos esperar que el mundo y la vida mejoren".

En efecto; el egoísmo individual y familiar es el que impulsa a los hombres a prescindir de toda consideración hacia los demás en la lucha por la vida. El hombre que aspira a enriquecerse rápidamente, enriqueciendo de paso a los que ostentan su apellido y llevan su sangre, no partirá con sus obreros y empleados las ganancias excesivas ni tendrá fuertes escrúpulos en aprovechar toda coyuntura favorable para especular en perjuicio de la comunidad en que vive, siempre que dicha especulación le reporte buenas ganancias. Esto es humano, demasiado humano; pero el más mínimo esfuerzo mental demuestra que dicho cálculo sólo conduce a convertir a la sociedad en una manada de lobos prontos a devorarse entre sí. Los efectos de este desenfreno del egoísmo trascienden de la familia a la ciudad, de la ciudad al estado y del estado a la humanidad entera. El estado rapaz no es más que la potenciación de la rapacidad particular. Cuando un estado cree tener derechos exclusivos a administrar en su provecho territorios que no le pertenecen, desata la guerra inevitablemente y termina por perecer en ella. Así también el individuo que se cree con derecho a usufructuar en provecho exclusivo el trabajo de los demás, provoca conflictos e inquietudes sociales que acaban por ponerlo en peligro a él o a sus descendientes. A veces, en virtud de lo entretejido de los intereses, pagan justos por pecadores; pero tal cosa es inevitable en épocas de grave alteración del orden público, en las cuales no hay tiempo para discriminar entre los buenos y los malos de cada grupo social.

Los Crispines sin ingenuidad ni benevolencia, los que se pasan de astutos, y desprecian a la mayoría de sus congéneres como ineptos para sacar partido de las circunstancias o de las debilidades humanas, han tenido demasiados imitadores. Se ha llegado a generalizar la idea de que los escrúpulos son un lastre que hay que arrojar por la borda para triunfar, en un mundo que sólo premia la astucia, la codicia y la dureza de alma. El fracaso económico de los hombres siempre dispuestos a dar, solidarios con el prójimo en desgracia o dedicados a tareas ennoblecedoras, fracaso nunca tan completo como en los últimos años, ha estimulado las malas pasiones y el desarrollo de esa astucia que, en el fondo, sólo es estupidez, puesto que, de llegar a constituir una característica constante de la mayoría de las personas, el negocio de los astutos habría terminado para siempre. Esta filosofía a lo Viejo Vizcacha, esta especie de antropofagia moral que sólo respeta los vínculos de sangre —y a veces ni siquiera éstos— debe ser reprimida con energía antes de que disuelva por completo, como un ácido corrosivo, toda moralidad en las relaciones humanas.

Aquellos que más dolorosamente sienten esta insolidaridad entre los hombres, claman por la erección de un dictador que establezca la solidaridad por decreto. Atribuyen la insolidaridad al sistema y escamotean de este modo la responsabilidad de cada cual, cargándola a la cuenta de una sociedad donde sólo disfrutan de consideraciones y privilegios los que obtienen ganancias. Olvidan que la sociedad es la suma de los individuos que la forman y que está lastrada con los defectos de dichos individuos, sean espontáneos o adquiridos. Al cabo, es bastante socorrido el método de echar la culpa del propio egoísmo a la sociedad formada por los egoístas. Sólo falta en ello hacer lo que los hebreos: cargar a un chivo con los pecados de la comunidad y echarlo fuera de la ciudad, limpiando la conciencia periódicamente gracias a este procedimiento que es, como se ve, sencillo y económico.

La solidaridad que toda guerra, catástrofe o desgracia pública extiende entre los amenazados por ella, debe continuarse cuando el peligro ha cesado, puesto que dicha solidaridad es un seguro para todos. La bondad no debe confundirse, desde luego, con la tontería; pero la inteligencia tampoco merece ser confundida con la falta de todo sentimiento cordial, pues una inteligencia de esta clase parécese demasiado al instinto de las arañas y no permite realizar la plenitud de los fines humanos.

Publicaciones

Mellizos — Boletín de Cultura Intelectual

El No. 19, año 2, del Boletín de Cultura Intelectual que dirige R. E. Montes y Bradley en Rosario, aparece con el signo zodiacal de los Mellizos para el mes de mayo de este año.

Diez y nueve números que representan diez y nueve trabajos de Hércules, ha dado a publicidad Montes y Bradley con el mismo entusiasmo, tesón y buen gusto. Es de desear que alcance a llenar los signos del año y este Boletín encuentre de una buena vez el apoyo que merece y se ha ganado en buena lid. Unica publicación de su género en la provincia y no sabemos si igualada en la república por la seriedad de su crítica, el noble fin que se ha impuesto de divulgación y esclarecimiento de nuevos valores plásticos y literarios, el Boletín de Montes y Bradley debe ver asegurada su aparición, principalmente por aquellos organismos vinculados a la cultura y las bellas artes, que a veces suelen distraer los recursos destinados a estos fines en publicaciones notoriamente enemigas de la cultura, o que persiguen un mero lucro.

Mellizos trae una nota sobre Carlos Enrique Uriarte, pintor rosarino "de la pesca y los pescadores", con buenas reproducciones; un "Romancillo de la carrera ciega", de Irma T. Peirano; nueve poemas del poeta francés Pierre Bonjut; El príncipe Enrique, artículo de Zapata Gollán con ilustración de Warecki; Registro de conferencias y recitales; Escaparate de novedades y El Litoral y sus libros con notas sobre "El negro", de José Colomban Rosario y Justina Carrión; "A questao do Corredor Polaco" de Licinio Rendeiro; "Maternidad - Ensueño", versos de Luis Ordaz; "Bachillerato y formación juvenil", de Juan Mantovani, y "Algunos aspectos de la física moderna", de Cortés Plá.

El emblema fué dibujado por Leo Gambartes.

Miembros de una Comisión de Fomento han sido denunciados ante la justicia de instrucción

Los miembros de la comisión de fomento de la localidad de San Jorge, departamento San Martín, por intermedio de su apoderado doctor E. Humberto Capózzolo, han presentado en el juzgado de instrucción de turno, una demanda contra los miembros que integraron la comuna durante los años 1938 y 1939, señores José Gnochi, Juan Rébola, Bautista Boero (h.), Luis F. Lozzano y Emilio Mastrogiovanni, por los delitos siguientes:

Violación de los artículos 50 y 54 de la ley No. 2439, de comisiones de fomento; violación de sus deberes de funcionarios públicos, artículo 248 del Código Penal; adulteración de documentos y substracción de caudales públicos, art. 261, del Código Penal y defraudación en perjuicio de la comuna.

La audición italiana por L.T.9

Como de costumbre, ha de transmitirse mañana

Por la emisora local L. T. 9 Radio Roca Soler, será irradiada mañana una nueva audición de la Hora Italiana, transmitida todos los jueves y sábados con el horario de 18.30 a 19.

El programa preparado para mañana consta de los siguientes números:

De 18.30 a 18.45: Canciones populares italianas por la señorita María Rosa Bañus acompañada al piano por la señorita Luisita Chiessa; de 18.45 a 18.50: Música típica italiana por el niño Aldo Cecchetti; de 18.50 a 18.55: Música lírica; de 18.55 a 19: Comentarios y noticias de la colectividad.

Cursos preparatorios y para aplazados en la escuela "Mitre"

Hasta fin de mes se ha prorrogado el período de inscripción

La Asociación de Ex Alumnos de la escuela Mitre ha prorrogado hasta fin de mes el período de inscripción en los cursos que hará dictar para alumnos aplazados y preparatorios para rendir exámenes de ingreso a los establecimientos secundarios, que comenzarán a funcionar a partir desde el 2 de enero próximo. El horario de inscripción es de 8.30 a 11, debiendo concurrir los alumnos acompañados de sus padres.

Estos cursos, que se dictarán en cumplimiento de uno de los artículos de los estatutos de la Asociación, serán gratuitos y podrán concurrir a los mismos alumnos de cualquier escuela de la ciudad.

La Junta Electoral aprobó anoche las mesas 4 y 5 de Helvecia etc.

(Viene de página 3)

sido sustituída el acta, en su trayecto hasta el correo. En el certificado, el fiscal radical deja constancia de que ha firmado las actas de apertura y de clausura. Solicité su anulación y la H. Junta no accedió a mi pedido.

Id., mesa 12. Falta la firma de los fiscales en las dos actas. Se ha producido un vuelco evidente del padrón. Solicité su anulación y la H. Junta resolvió computarla.

Santa Rosa, mesa 3. Observé esta mesa por los antecedentes que obran en poder de la H. Junta. El diputado Santander certificó ante personas honorables que el escrutinio real discrepó con el anotado en el acta. Solicité su anulación y la H. Junta no accedió a mi pedido.

Solicito de la H. Junta que ordene la agregación de este escrito a los antecedentes de la elección. — (Firmado): M. B. Mántaras."

LA TAREA DE LA MAÑANA

Esta mañana comenzó la Junta el escrutinio de las actas de Iriondo; los apoderados de los partidos opositores impugnaron por diversas causas, las mesas siguientes: Lucio V. López, mesa 2; Froilán Palacios, mesa 2 y 4; Villa Eloisa, mesa 1; mesa 4 de Froilán Palacios; Correas, mesa 2, 3 y 5; Oliveros, tres mesas.

La Junta estudió dichas impugnaciones y las causales expuestas, resolviendo anular: Lucio V. López, mesa 2, por falta de la firma del presidente en la clausura del comicio; mesa 2 de Froilán Palacios, por exceso en más de votos en los cómputos; mesa 1, Villa Eloisa, por la misma causa.

—Las mesas 4, 5, 6 y 7 de Totoras no han sido computadas, por faltar las actas; las mesas impugnadas de Correa, que han sido computadas, fueron observadas por discrepancias del acta con los certificados, en la forma siguiente:

Mesa 2, acta, U. C. R. de S. F. 134, U. C. R. (C. N.) 24, P. D. P. 17; certificado: 73, 57 y 36.

Mesa 3, acta: U. C. R. de S. F. 131, U. C. R. (C. N.) 22, P. D. P. 15; certificado: 62, 58 y 60.

Mesa 5, acta: U. C. R. de S. F. 122, U. C. R. (C. N.) 21, P. D. P. 17; certificado: 69, 36 y 61.

—Las mesas de Oliveros, también computadas, habían sido observadas por faltar las firmas de los fiscales en las actas.

ALGUNOS RESULTADOS DEL Dpto. IRIONDO

Al proceder la Junta Electoral a escrutar el Dpto. Iriondo, pudo apreciarse algunas actas, con diferencias notables en relación con los certificados expedidos por los presidentes de mesa. Tenemos, por ejemplo, la mesa 3 de Carrizales. Según el certificado el resultado es el siguiente:

U. C. R. S. F.	74
U. C. R. (C. N.)	36
Demócratas	37

En el acta aparece este otro resultado:

U. C. R. S. F.	119
U. C. R. (C. N.)	13
Demócratas	11

En la mesa 2 de Correa, según el certificado el resultado es este:

U. C. R. S. F.	73
U. C. R. (C. N.)	57
Demócratas	56

En el acta aparece este otro resultado:

U. C. R. S. F.	134
U. C. R. (C. N.)	24
Demócratas	17

La mesa 3 de Correa según el certificado dió este resultado:

U. C. R. S. F.	58
U. C. R. (C. N.)	62
Demócratas	60

En el acta aparece este otro resultado:

U. C. R. S. F.	129
U. C. R. (C. N.)	22
Demócratas	15

La mesa 5 de Correa, según el certificado, dió este resultado:

U. C. R. S. F.	69
U. C. R. (C. N.)	36
Demócratas	61

En el acta aparece este otro resultado:

U. C. R. S. F.	122
U. C. R. (C. N.)	21
Demócratas	17

En todas estas actas aparecen únicamente las firmas del presidente de mesa y del fiscal de la U. C. R. de Santa Fe.

Los resultados que arrojaron las actas del distrito Oliveros, donde no fueron otorgados certificados por los presidentes son estos:

MESA 1

U. C. R. S. F.	125
U. C. R. (C. N.)	29
Demócratas	18

MESA 2

U. C. R. S. F.	133
U. C. R. (C. N.)	21
Demócratas	19

MESA 3

U. C. R. S. F.	130
U. C. R. (C. N.)	13
Demócratas	13

El departamento La Capital

A las 9.45, comenzó la revisión de las actas del departamento La Capital; en la zona urbana la tarea fué realizada rápidamente, no así en los distritos urbanos y suburbanos, donde los apoderados radicales efectuaron una prolija investigación en las actas para impugnar 37 mesas, por diversas causas, como falta de las firmas de los presidentes o fiscales, números borrados y superpuestos, exceso de votos, falsificación de firmas, etc.

Las mesas impugnadas fueron las siguientes:

Sección 1a., mesas 2, 4, 7, 9 y 11 (circuito 1).
Sección 1o., mesa 4 (circuito 2).
Sec. 5a., mesa 11 (circuito 10).
Sec. 6a., mesa 12 (circuito 11).
Alto Verde, mesa 3.
Barranquitas, mesas 4, 5 y 6.
Piquete, mesa 1.
Las Flores, mesa 2.
Los Hornos, mesa 5.
Sargento Cabral, mesas 1, 5 y 7.
Santo Tomé, mesas 3, 4, 5, 6 y 7.
Candioti, mesas 1 y 2.
Ascochingas, mesas 1 y 3.
Laguna Paiva, mesas 1, 3, y 6.
Nelson, mesas 2 y 3.
Llambi Campbell, mesas 1, 2 y 3.
María Selva, mesas 3 y 4.

ALGUNOS RESULTADOS DEL Dpto. LA CAPITAL

En el Dpto. La Capital merecen destacarse algunos resultados de Barranquitas, en cuyo distrito, la U.C.R. del Comité Nacional denunció el día del comicio la comisión de actos de violencia. Como podrá apreciarse por las cifras que damos a continuación las mesas 4, 5 y 6 no guardan el ritmo de las 1, 2 y 3.

MESA No. 1—

U.C.R.S.F.	57
U.C.R.C.N.	94
Demócratas	5

MESA 2—

U.C.R.S.F.	47
U.C.R.C.N.	93
Demócratas	10

MESA 3—

U.C.R.S.F.	53
U.C.R.C.N.	91
Demócratas	14

MESA 4—

U.C.R.S.F.	140
U.C.R.C.N.	3
Demócratas	4

MESA 5—

U.C.R.S.F.	130
U.C.R.C.N.	2
Demócratas	4

MESA 6—

U.C.R.S.F.	135
U.C.R.C.N.	20
Demócratas	17

Las resoluciones de la Junta

El presidente Dr. Cabal, a medida que los apoderados impugnaban las mesas, procedía a dictar la resolución pertinente, han sido anuladas las mesas siguientes:

Sección 1a., circuito 1, mesa 4: Por faltar la firma del presidente, señor Manuel Escudero, en la clausura del comicio.

Barranquitas, mesa 6: El presidente de la Junta expresó que las firmas del acta de apertura y cierre, son distintas, y a simple vista se aprecia la falsificación de las firmas.

Sargento Cabral, mesa 5: La firma del presidente en las actas de apertura y cierre es distinta; mesa 7, no tiene los nombres de los candidatos.

Santo Tomé, mesa 3: La firma del presidente en el acta de clausura es distinta a la del acta de apertura.

Ascochinga, mesa 1: Anulada por no tener la cantidad de los votos de cada candidato.

Laguna Paiva, mesa 6: Anulada por cifras superpuestas en los cómputos; a simple vista se notaba que las cifras reales eran: U. C. R. de Santa Fe 84, U. C. R. (C. N.) 55, P. D. P. 5; y se habían superpuesto en la forma siguiente: U. C. R. de S. F. 134, U. C. R. (C. N.) 9, P. D. P. 25.

Llambi Campbell, mesa 1: Anulada por no consignar los resultados.

La elección en Barranquitas

De acuerdo con las impugnaciones formuladas por los apoderados radicales, en dicho distrito los comicios tuvieron un ritmo distinto, como se comprueba con las cifras siguientes:

Mesa 1: U. C. R. de S. F. 57, U. C. R. (C. N.) 94, P. D. P. 5.
Mesa 2: U. C. R. de S. F. 47, U. C. R. (C. N.) 93, P. D. P. 10.
Mesa 3: U. C. R. de S. F. 53, U. C. R. (C. N.) 91, P. D. P. 14.

—En cambio, en las mesas 4, 5 y 6, las cosas pasaron así:

Mesa 4: U. C. R. de S. F. 140, U. C. R. (C. N.) 3, P. D. P. 4.
Mesa 5: 130, 2 y 4.
Mesa 6: 135, 20 y 17.

—Las mesas fueron observadas pero la Junta resolvió computarlas.

El Departamento Las Colonias

Comenzó después el departamento Las Colonias; se abrieron 35 sobres, comprobándose en el recuento que falta un acta de Humboldt, que se presume estará en la Cámara de Diputados.

Se inició la revisión con el distrito Matilde, observando los fiscales que había un exceso de votos, no coincidiendo los cómputos con el número de votos distribuídos.

La Junta anuló dicha mesa y pasó a cuarto intermedio hasta las 16.

Dos presentaciones radicales

El doctor Marcial B. Mántaras ha presentado dos escritos a la Junta Electoral, solicitando que los hechos que denuncia, los tenga en cuenta para la calificación de las elecciones.

En uno expresa que en San Cristóbal, una señora llamada Leonor González de Zimmer, encontró en el hotel en que se alojaba, una valija de otra persona que abrió, encontrando un revólver un cuchillo y varias actas de comicio pertenecientes al departamento 9 de Julio; el dueño del hotel puso el hecho en conocimiento del jefe de estación y se dejó constancia en un acta del contenido de la valija, retirada por error del tren; dicha valija llegó a esta capital el día viernes y pertenecía al señor Avelino González.

Solicita que se requiera un informe telegráfico al jefe de estación de San Cristóbal, para que informe a la Junta sobre el acta.

—En la otra nota, expresa: "Que con el fin de comprobar los hechos que han de servir a la Junta, para calificar la elección del día 15 de diciembre, solicito que se sirva dirigirse al jefe del 5o. distrito de Correos y Telégrafos, solicitándole quiera informar si los señores Valentín M. Colautti, elector de la fórmula Argonz - Leiva y doctor José Cedrán Céliz, enviaron un telegrama al candidato vice-gobernador doctor Emilio G. Leiva, con fecha 18 de diciembre de 1940: "Doctor Emilio G. Leiva: Santa Fe. — Conocedores de su moral y de cómo quiere usted a este pueblo de Laguna Paiva y dado que no estamos conformes como sin duda alguna, no lo estará usted tampoco con la intromisión del señor Guillermo Cullen Funes, en este distrito, intervención con lo que no nos solidarizamos, venimos con la presente a elevarle a Vd., con el fin de que las haga llegar al Comité Departamental, nuestras renuncias de convencionales interventores del partido en este distrito. Quedando como siempre a sus gratas órdenes y con el aprecio de siempre".

—Solicito, al mismo tiempo, que requiera informe al ministro de Gobierno con el fin de acreditar que el señor Guillermo Cullen Funes, es director de la Cárcel de Las Flores, circunstancia suficiente a los fines indicados, ya que es pública y notoria la intervención que le cupo en los hechos de Laguna Paiva".

Pedido de reconsideración

El doctor Marcial B. Mántaras, presentó un escrito a la Junta, pidiendo reconsideración de la resolución dictada por dicho organismo sobre la mesa No. 3 de Colonia Aldao y 2 y 5 de Helvecia, departamento Garay.

Dice así:

"Señor Presidente de la Junta Electoral:

"He tomado conocimiento de la resolución de la Junta que rectificó su pronunciamiento con relación al acta de la mesa 3 de Aldao, adoptado en la mañana de ayer y aplicado en otros casos como si constituyera un criterio definitivo, al tratarse en especial las mesas 2 y 5 de Helvecia, cuya nulidad habría otorgado a mi partido lo que le corresponde en estricta justicia: el triunfo en el Departamento Garay.

"El apoderado suplente, Dr. Enrique A. Candioti, ha expresado verbalmente, en el momento de escuchar la lectura de la resolución, que el partido la considera "irritante y sugestiva". Nada tengo que agregar a esa calificación.

"He probado que la policía se presentó ante los presidentes de comicio, — en Garay y en todos los demás Departamentos cuya elección fué impugnada, — reclamando la entrega de los sobres a los presidentes de comicio.

"En Garay ese requerimiento se formuló en medio de un despliegue inusitado de fuerza armada y los presidentes de comicio no acertaron a otra cosa que a dejar constancia en la misma acta de su entrega a la policía. Estos hechos están probados en el proceso verbal, cuyos testimonios resultan corroborados por la misma atestación de las actas.

"Al resolver el caso de la mesa 3 de Aldao, la Junta tuvo presente el artículo 101 de la ley 2800, que textualmente dispone lo siguiente "La remisión de las actas se hará en sobres cerrados, lacrados y sellados, por intermedio del correo o funcionarios nombrados por la Junta Electoral... etcétera", y también que es un requisito formal del acta", la firma del empleado que se hace cargo del acta" (Art. 98, inciso 6o.).

"Recuerdo perfectamente que el señor Presidente, al contestar la protesta del Apoderado del oficialismo, le hizo presente: "la constancia del acta demuestra que el Comisario de Policía estaba en el local del comicio".

"En ninguno de los casos anulados por la Junta antes de tratar las mesas 2 y 5 de Helvecia, traía el acta la firma del Comisario de policía o del empleado policial que había reclamado la entrega del acta, con el objeto de modificar su contenido.

"El trayecto seguido por el acta desde la mesa hasta el Correo es un requisito formal y la misma ley 2800 — al igual que la ley Saenz Peña — establece taxativamente los requisitos que deben guardarse para otorgar la garantía de que no han sido sustituídos los sobres.

"Todos los esfuerzos de la oposición, antes de la elección del 15 de diciembre, se dirigieron a conseguir la modificación del artículo 101 de la ley, que autoriza a la Junta para enviar funcionarios designados por ella a retirar los sobres de las mesas de comicio.

"La Junta resolvió que ninguno de sus funcionarios estaría facultado para recibir las actas y que los mismos presidentes de comicio debían depositar los sobres en las oficinas de correo.

"Las actas impugnadas han estado, pues, en manos de la policía en contra de cuya intervención se han otorgado las garantías legales, y la Junta resuelve que la falta de la firma del empleado policial no anula el acta y que encontrándose en manos de la policía se tiene la seguridad de que fueron conservadas por personas responsables.

"¿Advierte la Junta que ha trastocado todo el sentido de la ley electoral? Las garantías se otorgan, precisamente, para preservar el proceso eleccionario de la intromisión policial, y la Junta se declara satisfecha con que la policía haya reclamado los sobres, sin estar facultada para ello, aunque en la misma acta no consta la firma de esos funcionarios policiales que la recibieron. ¿Cómo podrá la Junta hacer responsables a esos funcionarios de la manifiesta sustitución de las actas?

"En el caso de las actas 2 y 5 de Helvecia, median graves circunstancias. La policía reclamó la entrega de los sobres y no permitió que los presidentes de comicio otorgaran el certificado del escrutinio. Toda la prueba rendida ante la Junta, demuestra que ha mediado la sustitución del acta. Resulta, pues, que los sobres han sido retirados por la policía, no autorizada al efecto por la Junta y que los que los recibieron, no firmaron en el acta la constancia de su recibo.

"Me informan los correligionarios que me ayudan en las tareas del escrutinio, que la resolución de la Junta hace mérito de la circunstancia siguiente: no he objetado otras actas del mismo departamento, en las cuales se dice que se entregaron al comisario de policía. No creía que la Junta fuera capaz de recurrir a estos argumentos.

"No he objetado esas actas, porque su contenido concordaba con los certificados que obran en poder de la Junta. La Junta dice que no he formulado objeción, porque me "convenía" no hacerlo. Si la Junta es tan celosa de su dignidad que me reclamó la testadura de ciertas palabras, reclamo yo también que teste de su resolución tales palabras, que agregan al caso el escarnio de la burla.

"La resolución de la Junta a que me refiero no tiene ningún fundamento y contradice abiertamente el mismo criterio formal adoptado como base. La rectificación de un pronunciamiento anterior, aplicado en varios casos, no puede aceptarse como el reconocimiento de un error. Recuerdo a este respecto las palabras de Bergamín: "es humano equivocarse y reconocer el error; pero cuando esa rectificación nos beneficia o beneficia a los que nos mandan, desde el punto de vista de la moral, resultará siempre sospechosa".

"Estimo que no puedo esperar ya nada de la Junta Electoral. Los pronunciamientos que dicta están siempre expuestos a la rectificación posterior, si esa rectificación conviene al gobierno.

"Continuaré en mis tareas, por imposición de las autoridades de mi partido; pero debo confesar que el caso de Helvecia me ha quitado toda esperanza en la rectitud de la Junta.

"Salúdalo atte. — (Fdo.): M. B. Mántaras".

LOS RESULTADOS DE LOS Dptos. ESCRUTADOS

Castellanos

U.C.R.S.F.	4205
U.C.R.C.N.	6607
P. Demócrata	3210
P. Socialista	102
Blanco	484

Constitución

U.C.R.S.F.	4323
U.C.R.C.N.	2501
P. Demócrata	3522
P. Socialista	24
Blanco	347

General López

U.C.R.S.F.	8628
U.C.R.C.N.	7184
P. Demócrata	4189
P. Socialista	93
Blancos	488

General Obligado

U.C.R.S.F.	5630
U.C.R.C.N.	4651
P. Demócrata	1045
P. Socialista	776
Blancos	194

Municipalidad de Reconquista

U.C.R.S.F.	661
U.C.R.C.N.	1222
P. Demócrata	412
P. Socialista	282

Municipalidad de Rufino

U.C.R.S.F.	969
U.C.R.C.N.	974
P. Demócrata	370
P. Socialista	72

Municipalidad de Venado Tuerto

U.C.R.S.F.	1310
U.C.R.C.N.	1112
P. Demócrata	833
P. Socialista	56
Blancos	311

LA LABOR DE LA TARDE

La Junta continuó esta tarde con la revisión de las actas y certificados del departamento Las Colonias.

Se impugnaron las mesas siguientes:

De Rivadavia, 1; Progreso, 2; Santo Domingo, 1; Grutly, 1 y 2; Cavour, mesa única; Humboldt, 3; Esperanza, 4 y Extranjeros y Mujeres Felicia, 3.

Considerados los motivos expuestos por los apoderados del radicalismo la Junta anuló:

La mesa 3 de Felicia por faltar la firma del presidente y la única de María Luisa. Esta última mesa daba: U. C. R. de S. F. 39, U. C. R. (C. N.) 89; pero, luego de raspar el acta borrando los resultados se habían colocado estos otros: U. C. R. de S. F. 109, U. C. R. (C. N.) 9.

La mesa única de Rivadavia fué aprobada. En esta mesa se expulsaron los fiscales y no se dió certificados.

Departamento Iriondo

Totales escrutados:

U. C. R. de S. Fe	3181
U. C. R. (C. Nacional)	2308
Partido D. Progresista	2859
Socialistas	49
En blanco	472

Ciudad de Cañada de Gómez

Totales:

Partido D. Progresista	1237
U. C. R. (C. Nacional)	1149
U. C. R. de Santa Fe	969
Socialistas	41
En blanco	20

Departamento 9 de Julio

De este departamento fueron observadas las siguientes mesas: Esteban Rams, 2; Tostado, 4 y 7; Mogotes, 1 y 2; Tacurú, 1, 2 y 3; Los Saladillos, 1; todas ellas por diversas causas.

Luego de considerar las impugnaciones, la Junta anuló la mesa 7 de Tostado.

Una vez terminado 9 de Julio la Junta entró a revisar las actas del Dpto. Rosario.

Exito de dos ex-alumnas de la Escuela Francesa

Dos ex-alumnas de la Escuela Francesa de esta ciudad, señoritas Paulette Filippi y Raquel Díez Rodríguez, han rendido en la Universidad Nacional de Córdoba un examen excepcional correspondiente a los cinco años del profesorado de francés, siendo ambas objeto de mención y felicitación por la mesa examinadora.

Las señoritas Filippi y Díez Rodríguez son las dos primeras alumnas egresadas de la Escuela Francesa que en calidad de libre se someten a la prueba de rendir en un solo curso los cinco años correspondientes para la obtención del título de profesorado de francés.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. RADICAL DE SANTA FE

El desfile de la victoria

Continúan los miembros de la comisión especial, los preparativos para el desfile de la victoria, que se realizará el domingo próximo a las 18, habiendo comunicado numerosas delegaciones departamentales su temprana llegada dicho día.

De acuerdo con las disposiciones de la comisión, la concentración de vehículos se hará en la plaza España, y la de peatones en la plaza 25 de Mayo.

Los vehículos concentrados saldrán en caravana desde la plaza España, por Humberto 1o., seguirán por San Martín hasta plaza de Mayo por San Jerónimo después para seguir por 3 de Febrero, donde se llevará a cabo un acto de desagravio en honor del gobernador.

Para usar de la palabra han sido designados: diputado nacional don Mauricio Questa, en nombre del Comité Ejecutivo; los candidatos electos doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva; los diputados nacionales doctores Pío Pandolfo y Rodolfo G. Reyes; el doctor Daniel Rosasco Amadeo, el doctor Rafael Vega Milessi y el señor D. Gastiguna.

Para facilitar la concurrencia de damas y niñas, será construído un palco en la plaza de Mayo.

U. C. R. COMITE NACIONAL

Regresó ayer el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, que permaneció algunos días en la Capital Federal; el Dr. Mosca concurrió a su despacho en la sede partidaria, donde fué visitado por numerosos dirigentes.

Protestas contra el escrutinio

En la sede partidaria se han recibido comunicaciones del radicalismo de Buenos Aires, La Rioja, Mendoza; informan dichos telegramas que en La Plata, se hará mañana el anunciado mitin de protesta contra el fraude del escrutinio; el 29 se llevará a cabo otro acto en La Rioja, y señala la realización de un acto en la provincia andina días atrás.

Un comunicado del Dr. Mosca

"Las declaraciones que formuló el día 24 del corriente ante el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, han merecido sendas rectificaciones del gobernador de la provincia y del señor Ministro del Interior.

"Dije, entonces, y lo ratifico plenamente, que el propio gobierno de la provincia y la prensa toda del país reconoció el triunfo del radicalismo hasta las 21 horas del día 15 de diciembre y que a esa hora, previa conferencia telefónica entre el señor gobernador, el ministro del Interior y políticos de la concordancia, se resolvió la falsificación y substitución de las actas por la policía y en el propio despacho del gobernador.

"Respecto a la rectificación que hace el gobernador de la provincia, no creo necesario hacer mayores argumentos. A estas horas toda la provincia y todo el país tienen una noción acabada y exacta del valor de sus palabras.

"En cuanto a la rectificación del señor ministro del Interior, que sigue el mismo procedimiento que en el caso de la denuncia que hice al Director General de Correos y Telégrafos, se quiere que cite los nombres de las personas que nos transmitieron esas informaciones, a las que yo doy toda fe y las suscribo con toda mi responsabilidad moral, por ser personas dignas y honorables.

"A las 11.35 del día 15 de diciembre, comuniqué al señor Ministro del Interior el plan de violencia que iba a desarrollar el oficialismo a las 17 horas. El señor ministro me contestó, más o menos a las 15 horas que ponía mi denuncia en conocimiento del gobernador. No adoptó ninguna medida y el plan se cumplió sin inconvenientes. Más tarde, entre la hora 20 y las 24, quedamos incomunicados, incomunicación que llegó hasta a domicilios de la Capital Federal. A las 23, el gobierno anunciaba haber logrado 33 electores. ¿Qué había ocurrido? A las 21 horas se tuvo la conferencia telefónica con el gobernador a la que me he referido, y de allí empezaron las maniobras y manipuleos de notas que la Junta Electoral está validando con una desaprensión tan sugestiva que indica que el plan no obedece al orden local, sino que tiene otras complicidades. Con una sola insinuación del ministro del Interior, tan respetuoso de las autonomías provinciales, no hubiéramos sido despojados de un triunfo electoral que logramos a costa de grandes esfuerzos, puesto que habíamos batido al fraude en sus últimos reductos.

"Creo que no necesito citar nombres, pues para ratificarme ampliamente con la denuncia que formulé ante el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical".

Comunicado de los apoderados

"Los apoderados de la Unión Cívica Radical (C. N.), hacen saber a los afiliados y al pueblo, que la Junta Electoral ha resuelto computar los votos anotados en las actas que fueron sustituídas.

"Han protestado por la aplicación que hace la Junta de la ley, porque resta todo valor al certificado expedido por el presidente del comicio al fiscal opositor y lo otorga plenamente al documento manifiestamente falseado por el presidente del comicio.

"No alcanzan a comprender las razones dadas por la Junta para justificar su criterio, y ante su pertinaz negativa a aceptar las impugnaciones formuladas, tienen que confesar el fracaso de su intervención en la fiscalización del escrutinio, y que no les será posible impedir que se otorgue diplomas a los autores y beneficiarios del fraude del 15 de diciembre.

"Continuarán su tarea para informar al partido y al pueblo, de la escandalosa sustitución de las actas, acreditadas con la presentación de los certificados que se pudieron obtener.

"En los demás casos, cuando se expulsó a los fiscales, la sustitución puede darse por realizada.

"Después de finalizado el escrutinio de los departamentos Caseros, Constitución y Garay, pueden afirmar que los electores de estos departamentos obtendrán un título fundado en actas falsas.

"Los apoderados del radicalismo continuarán observando todas las actas que ofrezcan defectos de forma y las que han sido sustituídas, a fin de que el partido y el pueblo aprecien la magnitud del escandaloso cometido.

"Para colmar la medida de lo incorrecto, la propia Junta ha rectificado su criterio, sentado con motivo de la observación formulada a un acta de otro departamento, para dar el triunfo al gobierno en Garay, en donde se consumaron todos los atropellos imaginables.

"Esta Junta limitó primero el alcance de sus atribuciones y dijo que no le correspondía analizar el proceso eleccionario, violentando al efecto el texto claro de la ley. Pero cuando se trató de sancionar un vicio de forma, ya examinado en la reunión de la mañana, rectificó su criterio ante la perspectiva de consagrar la derrota del gobierno.

"Los apoderados saben el nombre de la persona que fué a Garay a cambiar las actas después de las ocho de la noche. Y, solamente pudo ocurrir que atestara hasta la indicación de que se entregaron a la policía, por haber recibido instrucciones de copiar todo el texto, menos las cifras.

"Ya no es posible esperar nada de la Junta Electoral, que rectificará todos sus pronunciamientos, si realizado el cómputo de las cifras, advierte que perjudicará al gobierno.

"Arrojados sin escrúpulo alguno todos los frenos del propio decoro, la Junta ha descendido hasta el papel de mero instrumento del gobierno. La historia recogerá, sin duda, el recuerdo de esta claudicación y señalará a la posteridad el decaimiento de la entereza de los hombres y el olvido de las más elementales reglas de la rectitud personal".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Telegrama del Dr. Molinas al Ministro del Interior

En la fecha el Dr. Luciano Molinas ha remitido al ministro del Interior el telegrama que transcribimos:

"Ha terminado la Junta Electoral de escrutar el departamento Iriondo, donde triunfamos por más de 600 votos. El despojo se ha consumado a favor del partido oficial, en la siguiente forma:

"Las actas de las mesas 4, 5, 6 y 7 de Totoras se las robó la policía y no han aparecido.

"En Oliveros triunfamos por 25 votos, sobre radicales y oficialistas. Los presidentes de las tres mesas no quisieron dar a los fiscales los certificados que exige la ley, no obstante que se les enviaron por dichos fiscales telegramas colacionados solicitándoselos. Ahora aparecemos con 47 votos, y el oficialismo se asigna 383.

"En Froilán Palacios nos quitaron 40 votos y el gobierno se aumentó 98.

"En Carrizales obtuvimos 94 votos, que se reducen a 26, y el gobierno se aumentó en 120.

"En Correa nos quitaron 150 votos, y el gobierno se aumentó 176.

"La perfidia en contra nuestra lleva al oficialismo a asignarnos el último lugar, no obstante habernos correspondido legítimamente el primer puesto.

"Las actas falsificadas siempre llevan la firma del fiscal oficialista. El señor ministro sabe que la Junta no nos permitió controlar las designaciones y las comunicaciones. Resulta, pués, que se enviaron a los presidentes actas con firmas falsificadas, porque sino habrá que aceptar que se han firmado actas dobles.

"La prueba de todo lo que afirmo la tiene S. S. en las actas en poder de la Junta, y en los certificados que se nos otorgaron y que pongo también en esta oportunidad a disposición del señor ministro.

"Ha empezado a escrutarse el departamento La Capital. Ya se han comprobado 37 actas falsas y, naturalmente, tienen estampadas las firmas de los fiscales oficialistas.

"Su excelencia valorará una vez más el empeño de los que piden el respeto para la autonomía de la provincia". — Saluda a usted muy atte. (Fdo:) Luciano F. Molinas.

Centro Universitario

Las autoridades del Centro Universitario Demócrata Progresista, que se constituyera en la campaña pre-electoral de los pasados comicios gubernativos, está organizando un gran acto público de protesta contra el fraude y de reafirmación democrática.

Se quiere dar a este mitin, gran trascendencia, para lo cual se solicitarán delegados de todas las ciudades donde existan centros universitarios en el país.

El comité de la 1a. sección

Con el propósito de mantener en pie la organización, las autoridades del Comité Demócrata Progresista de la sección 1a., han resuelto prorrogar por seis meses más, el funcionamiento del expresado centro cívico.

Los afiliados de la seccional, y los demócratas progresistas en general que deseen conocer la labor que se desarrolla, pueden ocurrir en cualquier día durante las horas habilitadas, al local de calle Corrientes No. 2025, donde funciona el comité.

Delegación de la campaña

Diariamente concurren delegaciones de la campaña, a visitar al Dr. Luciano F. Molinas, secretario general de la Junta Ejecutiva del partido, a fin de suministrar informaciones relacionadas con el resultado que arroja el escrutinio que de las elecciones gubernativas del 15 próximo pasado, practica la Junta Electoral.

Juntamente con la información de referencia, se acompaña la documentación respectiva, tendiente a establecer la forma en que ha sido desfigurado el resultado real del acto eleccionario que se escruta.

Citación de la J. Departamental

Para el lunes próximo a las 21.30 están citados los miembros integrantes de la Junta Departamental del Partido, a fin de tomar alguna determinación relacionada con la labor practicada por la Junta Electoral de la Provincia.

La reunión se llevará a cabo en el local de calle Humberto 1o. y 25 de Mayo.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron hoy en sus despachos los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Palamedi y Sr. Lazcano, atendiendo al público y los asuntos administrativos. El intendente señor Bobbio no concurre aun por estar enfermo.

Reparto de juguetes y golosinas

El reparto de juguetes y golosinas que debía hacerse en la noche de Navidad, entre los niños de los asilos, ha quedado postergado hasta el Día de Reyes.

En esa fecha, con las donaciones de las casas de comercio, industriales y personas pudientes, y con lo que agregue por su parte la Municipalidad, serán repartidos juguetes, golosinas, etc., en los asilos de todo el municipio.

Medidas de la Inspección General en el Parque del Sur

La Inspección General de la comuna adoptó medidas con el objeto de alejar del Parque del Sur, a los individuos que concurren semi-desnudos, a los que forman patotas y a los ciclistas que han tomado los caminos de aquel paseo público, por pistas de carreras. Al mismo tiempo ha tomado disposiciones para impedir el estacionamiento de vehículos donde obstruyan el tránsito.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Rosario del Carmen, hija de Ceferino Barrios y de Cecilia Leonor Zalazar; Angela Nélida, hija de Vicente Larrea y de Dionisia Mendoza; Jorge Enrique Tomás, hijo de Máximo Isidro Salva y de Antonieta Graziana Lupis; Gladys Beatriz, hija de Delfín M. Segovia y de María Dolores Arredondo.

Defunciones: Juan Deoseffe, argentino 65 años; Héctor Ricardo Angelino (masculino), Celia Clotilde Vda. de Ceballos, argentino, 68 años; Ceferina Díaz de Alba, argentino, 41 años; Agripina Cantero, argentina, 30 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Nilda Frida, hija de Baltasar Mendieta y de Zoila Callejas; Alicia Adela, hija de Gustavo Kaufmann y de María Varnagirute; Ramón Hugo, hijo de Luis Sánchez y de Florencia Ríos; José María, hijo de José Pedro Pane y de María Esther Sánchez.

Matrimonios: Juan Gualberto Baigorria, argentino, con Nema Nary, árabe; Aureliano Acosta con Angela Losa, argentinos.

Defunciones: Emma Luisa Martínez, argentina, 8 meses; Nicolasa Martínez de González, 31 años.



El Dr. Remonda Mingrand fué designado encargado de negocios en Sto. Domingo

Ocupaba actualmente el consulado general de la República Argentina en la capital cubana

ROSARIO, 27. — El doctor Federico Remonda Mingrand, actual cónsul general de la Argentina en La Habana, acaba de ser ascendido al rango de encargado de negocios ante el gobierno de Santo Domingo, prestando ya el Senado el acuerdo correspondiente.

Debe recordarse que el mencionado después de haber sido diputado e intendente en Rosario y diputado nacional de 1918 a 1922, ingresó a la carrera consular, donde logró destacarse. Junto con el extinto doctor Rodolfo Freyre, cuando éste era ministro diplomático en Checoslovaquia, desempeñó las funciones de cónsul general en Praga.

Perdieron los cargos por ser nazis

ROSARIO, 27. — En poco tiempo el ministro del Interior doctor Culaciati, ha logrado eliminar de la policía de la Capital Federal, a dos altos funcionarios de la misma, cuyas simpatías por el nazismo eran bien conocidas.

Fueron el jefe de la División de Investigaciones señor Viancarlos, que acogióse a la jubilación y el jefe de policía general Sabalain, que tuvo que presentar la renuncia.

Bajo la actuación de los mencionados, no podía descubrirse en Buenos Aires, nada relacionado con la actividad de los nazis, demostrado en el allanamiento ordenado por el juez de Misiones, cuando se sostenía que en la metrópoli, no ocurría nada.

A propósito de una apuesta

ROSARIO, 27. — Como es notorio entre los señores Agustín Araya y Héctor Vimo, se concertó una apuesta sobre el resultado electoral de Rosario, depositándose los 10.000 pesos de cada parte, en poder del señor Luis Ferrari.

Ya se sabe que el primero devolvió los 5.000 pesos ganados al señor José Cura, por considerar que no fueron legales los comicios rosarinos, pero no podría hacer lo mismo con el señor Vimo, dado que los 10.000 pesos han sido reunidos entre varios radicales.

Pero ahora se ha sabido que el sábado 14, el doctor Molinas, desde Santa Fe, habló telefónicamente con el señor Rodríguez Araya, en el sentido que la apuesta quedase sin efecto, ante la posibilidad de que el electorado rosarino, resultase burlado.

Un diputado nacional imaginario

ROSARIO, 27. — En la página 4212 del diario de sesiones de la Cámara de Diputados correspondiente al 18 de diciembre, figura insertado un memorial que a la Junta Electoral, presentó el doctor Marcial B. Mántaras, apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.)

Refiriéndose al departamento La Capital, en uno de sus párrafos dice lo siguiente:

"En su oportunidad presentaré a la Junta el informe subscripto por el doctor Luis A. de la Vega, diputado por la provincia de Buenos Aires, en el cual se relata detalladamente el asalto a las mesas 1 y 2 de Santo Tomé".

Pero resulta que revisada la nómina oficial de la Cámara de Diputados, no existe el mencionado doctor de la Vega, como diputado no sólo por Buenos Aires, sinó por ninguna parte, de modo que estaríase en presencia de un caso de usurpación de funciones, que convendría que la Junta Electoral, hiciera aclarar cuando llegue el momento del escrutinio definitivo del departamento La Capital.

Episodio policial en Tiro Suizo

ROSARIO, 27. — La superioridad ordenó poner en situación de disponibilidad al comisario Mario Wille Bille, de Tiro Suizo, con motivo de un incidente ocurrido en vísperas de los comicios del 15 de diciembre.

Recorría la zona de su jurisdicción, acompañado de un oficial escribiente y un sargento, cuando penetraron a un local de la calle San Martín al 4200, para requisar de armas a los concurrentes.

En una de las mesas, estaba el señor Borella, jefe de la Inspección de Mercados, acompañado de varias personas, siendo uno de ellos empleado de Impuestos Internos de la Nación.

Como en poder de Borella, encontrárase un revólver, Wille Bille, dispuso que fuera conducido detenido, alojándosele en un calabozo de la comisaría.

Llegó el hecho a conocimiento del comisario inspector Rodríguez Soto, que se trasladó enseguida a la mencionada y al requerir la presencia de Borella, con la sorpresa del caso informósele que la llave del calabozo se había perdido y q' era necesario violentar su cerradura como así sucedió.

Sabiendo las consecuencias que le originaría el procedimiento, Wille Bille, fuese a Santa Fe, y al regresar se encontró con que habíanle nombrado reemplazante.

Por la posesión de la comisaría de Tiro Suizo, han ocurrido varios incidentes habiéndose producido cierta vez, por un ex titular de la misma, la sacada de revólver sin hacer fuego a raíz de la cuestión tenida con un empleado municipal.

Y en la última convención departamental oficialista, un ex comisario de esa zona, tomose a golpes de puños con el presidente del comité, a quien acusaba de haberle hecho trasladar.

Recuerdo oportuno

ROSARIO, 27. — Cuando el año pasado se dió a conocer la lista de candidatos a concejales, que sostendría el radicalismo, observóse que era peligroso llevar al cuerpo, a personas que en el momento oportuno, podrían ponerse en contra de los intereses partidarios. Pero contestose que "ningún buen radical" es capaz de proceder en esa forma, recuerde lo sucedido en 1926, con los señores Sosa y Filiberti, electos diputados por Rosario en 1926, cuyos diplomas fueron postergados, junto con sus compañeros Pesenti, Ortiz (R. A.) y Dell Oro. Pero bastó que se le ofreciera el pago de las dietas devengadas, para que incorporasen a la Cámara, dejando colgados a los 3 restantes, aunque en homenaje a la verdad, una actitud enérgica del señor José A. Montes, hizo que tuviesen que devolver el importe de las mismas.

Sucede ahora algo análogo, con José Arias, ex chauffeur del doctor Abalos, llevado al Concejo Deliberante, quien desacata una resolución partidaria de no formar quorum, contribuyendo en esa forma a hacer juego al oficialismo.

Ya hace tiempo que se dudaba del mencionado, tanto que en agosto pasado, llevóse el asunto ante el doctor Mosca, cuando ahora se produce un caso de alzamiento contra la disciplina partidaria, tan luego en momentos que no se quiere que sean votados asuntos poco convenientes para los intereses públicos.

Hay también algo de política al respecto, como lo demuestra el hecho que el doctor Coulin, reclamado en su carácter de dirigente de la "Acción Radical", para que Arias, no procediera en esa forma, excusose alegando "no tener mucha confianza con el mismo».

Viaje del señor Repetto

ROSARIO, 27 — Mañana saldrá para Casquín, acompañando a su familia, el intendente municipal señor Repetto que se encontrarán de vuelta el lunes.

Logró quorum la Cámara de Diputados

Después de media hora de espera consiguió número

BUENOS AIRES, 27. — A las 15.30 en la Cámara de Diputados no se había logrado el quorum de 80, necesario para reunirse en mayoría y en ese momento el señor Zara hizo moción en el sentido de que se esperara hasta las 16 y se siguiera llamando al recinto. El sector demócrata nacional presentaba las bancas totalmente vacías y había solamente dos miembros antipersonalistas.

El Sr. Solari, demócrata nacional, entró minutos después para hacer una moción de orden a fin de que se levantara la sesión, pero el presidente, Sr. Aguilar, le hizo notar que ya había sido resuelta una espera de media hora. En consecuencia, el señor Solari abandonó el recinto por quedar sin efecto su indicación.

Poco antes de las 16, en momentos en que había 79 legisladores en el recinto, entró el antipersonalista Pandolfo quien, al advertir que su presencia favorecía el quorum se retiró inmediatamente.

El Sr. Rodríguez Araya, dirigiéndose al legislador que se retiraba, dijo: "¡Se va el fraude!... ¡Que se tome nota de la huida!.."

Llegadas las 16 y no habiendo todavía número, el Sr. Damonte Taborda hizo una moción en el sentido de que se siguiera llamando hasta las 16.30.

Minutos antes de expirar la espera, la oposición obtuvo quórum, abriéndose la sesión bajo la presidencia del señor Aguilar con 82 miembros presentes. A medida que la reunión iba transcurriendo penetraron al recinto legisladores de los sectores que habían obstaculizado la formación del quórum.

Sánchez hizo indicación que todos los asuntos entrados fueran girados a comisión sin dárseles lectura, moción que fué aprobada. El señor Scarabino solicitó la inserción en el diario de sesiones del memorial presentado por el Partido Demócrata Progresista de Santa Fe. Dijo que se trataba de un partido eminentemente popular y que carecía en estos momentos de representación parlamentaria. La indicación de Scarabino fué aprobada.

Se consideraron a continuación numerosas licencias.

Por secretaría se dió lectura al mensaje del P. E., por el cual el Ministro del Interior dá las razones por las cuales no puede concurrir a contestar la interpelación sobre los comicios de Santa Fe.

Lanús habla sobre el proyecto de re-activación económica criticando la actitud del P. E. al haber iniciado su tratamiento en la Cámara de Senadores, cuando debió hacerlo en la de Diputados.

Mántaras solicitó la palabra para referirse al mensaje del P. E., diciendo que no debió contener ningún pensamiento de la ley electoral provincial, agregando que debió exponerlo en el recinto. Criticó el procedimiento de la Junta Electoral de Santa Fe en las tareas de revisión de actas que está realizando y se extendió largamente respecto a los comicios santafesinos.

(Sigue la sesión).

Asociación de Periodistas

Celebró ayer asamblea general extraordinaria

Con asistencia de numerosos socios, celebró asamblea general extraordinaria, ayer, la Asociación de Periodistas.

Abierto el acto, el presidente Sr. Mariano Forcat hizo una exposición informando las gestiones cumplidas hasta la fecha por la C. D. Se refirió a las relaciones de la entidad con las empresas; a la acción gremial y consideró diversos aspectos de la labor de la C. D., señalando que se había desarrollado normalmente el período de organización de la institución, agregando que para cumplir la importante actividad que queda por realizar se hace necesaria una colaboración más estrecha de los socios con la C. D. Hizo referencia también a las gestiones realizadas para obtener la donación de un terreno municipal para la construcción del edificio social, informando que se cuenta para ello con el apoyo de todos los sectores del Concejo Deliberante y de la Intendencia, por lo que es de esperar que antes de finalizar el período se convierta en realidad esta aspiración del gremio.

El tesorero Sr. Eduardo Ezcagüe, dió un informe sobre el estado de las finanzas. Surge del mismo que después de haber pagado todos los gastos originados por la adquisición de libros y útiles, adquisición de carnets de asociados, haber pagado una cuenta pendiente del anterior Círculo de la Prensa, etc., queda al 31 de octubre un saldo líquido de $ 253.97.

El señor Carrión de Gómez se refirió brevemente a la labor desarrollada por la C. D. y terminó solicitando para los miembros de la misma un voto de aplauso, que fué otorgado.

A continuación se procedió a la elección de cuatro vocales para completar período, resultando electos para dichos cargos los siguientes socios: Amadeo Carlan, José Depetris, José Benedetti y Alejandro Sbárbaro.

Primer período de enrolamiento del año

Las exigencias de la ley No. 11386

A pedido del Distrito Militar Nº 26, recordamos a los jóvenes que hayan cumplido los 18 años de edad, que de acuerdo con la ley nacional Nº 11.386, el día 2 de enero próximo se iniciará el primer período de enrolamiento del año 1941, que durará durante los meses de enero y febrero.

Todos los ciudadanos nativos que hayan cumplido los 18 años, están obligados a enrolarse, concurriendo a la oficina enroladora (Registro Civil) que corresponda por su domicilio; y los ciudadanos por opción (hijos de padres argentinos nacidos en el extranjero), y los naturalizados, deben enrolarse dentro de los siete meses de la fecha en que se declare hecha la opción u obtenida la carta de ciudadanía.

El artículo 21 de la precitada ley establece que los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento determinadas en la misma ley, serán considerados infractores e incorporados a prestar servicio en las filas del ejército permanentemente por un año, además del tiempo de servicio que les corresponda, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 45 años cumplidos, siempre que sean aptos para todo servicio o servicio auxiliar.

Los mayores de 45 años y los menores de 19, los inútiles para todo servicio o servicio auxiliar, serán castigados con prisión de uno a seis meses.

Los naturalizados que omitieran enrolarse en tiempo, perderán la ciudadanía y no podrían readquirirla.

Durante el período de enrolamiento, deben presentarse con sus respectivas libretas a dar cuenta a la oficina enroladora, de sus cambios de domicilio, los ciudadanos que se hayan trasladado de una sección o distrito a otro. Y los que hayan perdido su libreta de enrolamiento, deberán solicitar duplicado o triplicado.

Desencadenóse hoy otra tormenta

En Santa Fe renovó el ambiente que era cálido y sofocante

El mal estado de la atmósfera observado en la tarde de ayer, empeoró durante la mañana de hoy debido al viento Noreste y la alta tensión del vapor. A medio día, las condiciones del tiempo eran enervantes. La baja presión atmosférica, la humedad y el calor hacían transpirar por todos los poros.

Aproximadamente a las 14, nubes que avanzaban por el Sureste eclipsaron el sol y se detuvo el ascenso de la temperatura. El sol reaparecía a intervalos, mientras se notaban amagos de tormenta por el Sur. Después de las 15 se desencadenó la tormenta desde el Suroeste, con relámpagos, truenos y lluvias. El ambiente se modificó, haciéndose más fresco y respirable.

En las últimas horas de la tarde, el temporal reinaba en casi toda la extensión de la provincia.

Observaciones meteorológicas

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó esta tarde, 752.55; el termómetro, una mínima de 24o. y la máxima de 35 grados y 4 décimos al abrigo, a las 13.20; dirección del viento, Noreste.

Se hicieron en el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, las siguientes observaciones:

A las 9: presión atmosférica, 756.16; temperatura del aire, 28o.2; mínima, 22o.3; humedad relativa, 80 o|o; tensión del vapor, 22.66; viento, Este-Noreste.

A las 15: barómetro, 753.01; temperatura del aire, 32o.5; humedad relativa, 71 o|o; tensión del vapor, 26.44; viento, Este.

La temperatura máxima se registró a las 14.40 y fué de 34 grados y 7 décimos al abrigo.

Llovió 22.3 mms. hasta las 18.30

Lluvias

Según datos del F. C. Central Argentino volvió a llover en el norte de la provincia de Buenos Aires, Sur y Oeste de Santa Fe y gran parte de Córdoba. En Sancti Spiritu llovió 60 mms., Pergamino 58, Hughes 35, Conesa 32, Morteros 75, Suardi 65, San Guillermo 67 y Villa Trinidad 72 mms.

Datos del Ferro Carril Santa Fe

En Josefina 2, Clucellas 5, Pilar 10, Rafaela 13, Ataliva 24, Humberto 1o. 38, Capivara 4, Elisa 8, La Pelada 6, María Luisa 4, Providencia 4, Humboldt 13, Empalme San Carlos 20, San Carlos Centro 14, Gessler 8, Gálvez 7, Rosario 18, P. Araya 7, Maciel 7, Santa Fe 5, Nelson 11, Llambi Campbell 11, Garabato 48 y Samuhí 3 mms.

Datos del Correo

Ha llovido en Las Tunas 7, Santa Rosa 24, Moisés Ville 46, M. Susana 12, Arocena 10, Franck 21, Constanza 14, San Agustín 10 y Villa Guillermina 18 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió entre las 8 de ayer y hoy, en Santa Fe 9, Guadalupe 11, Monte Vera 16, A. Aguilar 10, Laguna Paiva 10, Aromos 2, Tacañitas 2, Añatuya 12, Lajta Mauca 10, Matará 50, T. Punco 37, Suncho Corral 33, H. Hoasi 77, La Cañada 33, Puna 4 Quimili 34, Girardet 20, Roversi 44 La Paloma 23, Cejolao 67, Otumpa 32, Aerolito 14 H. Mirabal 14, Alhuampa 15, G. Gatica 4, A. Livarona 2 Weisburg 32, P. Muyoj 53, V. Brava 10, Las Tinajas 20, Manucho 15, Cululú 16, Progreso 19, Ing. Bossi 26 T. A. Edison 23, Galisteo 28, C. El Cizne 27, Casablanca 15, Eusebia 25, Seeber 24, Cotagaita 52, F. Alcorta 20, A. de Chiplón 43, Balnearia 20, La Para 10 y Marull 18 mms.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a Argko. José Bertin y familia, Luciana Harriá, Bellini, Emilio Casas, Dr. Faustino Infante, Jeanette Marbot, Arnoldo Gómez, Gabardini, Langé, Regina de Pérez, Andrés Ramírez, Fray Bernardo Villagra.

La Unión Industrial Argentina se refiere al precio del fuel-oil

Se ha dirigido por nota al ministro de Agricultura, con extensas consideraciones

Oportunamente la Unión Industrial Argentina, se dirigió al ministro de Agricultura de la Nación solicitándole la rebaja del precio del fuel-oil, con el objeto de tener para el consumo del país, un precio más en consonancia con el internacional. A raíz de publicaciones de la prensa, donde una compañía petrolera arguye, que las razones presentadas en esa ocasión son inexactas, nuevamente dicha entidad ha hecho llegar al mismo ministerio otra nota, rebatiendo los argumentos que se expusieron a dicho secretario de Estado, al oponerse a la solicitud de la rebaja.

La nota en sus apartados principales dice lo siguiente:

"El carácter de nuestra entidad claramente definido a través de su larga actuación, hace que, necesariamente, nuestra preocupación esté concentrada en las industrias argentinas, condición que no se alcanza por el hecho de que se usen determinadas denominaciones, bajo las cuales pueden atenderse los intereses de la industria extranjera."

"En primer término los pedidos que se hagan en cualquier época para obtener la rebaja de precios de los combustibles, no pueden considerarse injustificados, puesto que con ello se trata siempre de rebajar los precios de las mercaderías elaboradas utilizando esos combustibles. En este caso ha respondido al mismo propósito la actitud de la Unión Industrial Argentina, al solicitar la disminución del precio del fuel-oil cuyo costo influye decididamente en el precio de la producción industrial del país.

"La afirmación que hicimos oportunamente, de que el precio del fuel-oil ha sido duplicado con relación al que regía en 1939, es perfectamente ajustada a la realidad. En ese año el citado combustible costaba $ 36 la tonelada y actualmente cuesta $ 60. Si se tiene en cuenta que hay un descuento uniforme de $ 1.50 por tonelada para grandes tonelajes, el aumento experimentado es por consiguiente del 70 o|o".

"El precio del fuel-oil en el año 1929 de $ 34 moneda nacional, no fué excepcionalmente bajo ni provocado por la competencia del producto importado, ni estuvo en favorable desproporción con el costo del combustible nacional. Para demostrarlo detallamos a continuación los precios del fuel-oil que han regido durante los últimos diez años sobre vagón Buenos Aires.

Año 1929: $ 26.50 tons.; 1930: $ 26.50 ton.; 1931: $ 26.50 ton.; 1932: $ 31.50 ton.; 1933: $ 33 ton.; 1934: $ 32 ton.; 1935: $ 31.50, ton.; 1936: $ 33.50, ton.; 1937: $ 34; 1938: Enero - marzo $ 34 tons.; marzo-junio $ 42 ton.; julio - octubre $ 38.50 ton.; Octubre - diciembre $ 34.50 ton.; 1939: $ 34.50 ton.

En los precios que hemos transcripto se deduce que el término medio entre $ 26.50 y $ 34.50 es de $ 30 vale decir, que el precio actual de $ 60 es exactamente el doble del término medio, o sea que aumentado en el 100 o|o.

"En nuestra nota de fecha 4 del corriente decíamos: Cuando por el encarecimiento de los fletes el precio del fuel-oil importado se elevó en forma extraordinaria, el Gobierno Nacional dictó el Decreto No. 61.092, fijando el precio de $ 60 la tonelada para los meses de mayo y junio. De esa manera los vendedores del producto nacional debían percibir como mínimo $ 50 destinando el saldo para compensar a los compradores por las diferencias que pagaran de más por el producto importado".

"El referido decreto, cuya finalidad queda explicada al solo efecto del precio de $ 60 demuestra que el del fuel-oil nacional debe ser de $ 50 y el saldo diferencial, de compensación, cuando el importado fuese superior a los de $ 60".

"Con ello hemos querido significar que se aplique el decreto, vale decir, que los productores nacionales reciban $ 50.— m|nacional y la diferencia de costo del petróleo importado si la hubiera, se compensará con un excedente. Salta a la vista que nos hemos referido al petróleo nacional, de manera que los argumentos basados en riesgos de cambio por las dificultades de importación del combustible, están completamente fuera de lugar".

"Las consideraciones antedichas justifican ampliamente el pedido de rebaja del precio de venta del fuel-oil, sobre todo si se tiene en cuenta que el principal productor nacional es Yacimientos Petrolíferos Fiscales, cuyos gastos de explotación no pueden haberse elevado en la proporción suficiente como hacer necesario el aumento de $ 34.50 a $ 60.— la tonelada y además porque no ha tenido que aplicar la diferencia entre $ 50.— y $ 60.— para compensar pérdidas que puedan haber tenido los importadores durante el primer semestre del año en curso".

"Por otra parte, Excmo. señor, no se ignora que Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha entregado fuel-oil durante muchos años a los Ferrocarriles del Estado, Ministerio de Marina, etc. a precios muy inferiores a los de plaza (sin que lo podamos afirmar rotundamente, cuando se vendía a $ 34.50 la tonelada al público, esas reparticiones lo adquirían a $ 29.—). Si con esos precios Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha conseguido tan importantes beneficios que le permiten entregar al Fisco de nueve a diez millones de pesos anualmente, además de invertir sumas importantes en nuevas explotaciones y cateos, se advierte fácilmente que el precio del fuel-oil nacional de $ 34.50 la tonelada, no significó pérdidas sino un valor retributivo y que, por lo mismo, a pesar de todos los aumentos actuales en los costos de herramientas y elementos de explotación, no puede justificarse el precio de venta de $ 60.— salvo que se deseen ganancias fabulosas".

"No está demás hacer notar que los aumentos del precio del combustible se reflejan directamente sobre el costo de la producción de cualquier naturaleza, agraria, manufacturera, transportes, costo de la vida, etc."

"Por todo lo expuesto, Excmo. señor, reiteramos nuestra solicitud de que se revea el precio actual del fuel-oil, para llevarlo al índice más concordante con el precio internacional, de manera que no sólo se facilite el desenvolvimiento de las industrias argentinas y el abaratamiento de sus productos en el país, sino que se las fomente y puedan llevar su producción a otros mercados de consumo donde deben competir con productos elaborados con combustibles más baratos".

El bloque de concejales radicales consideró el caso de indisciplina del Sr. Arias

El bloque resolvió elevar todos los antecedentes al comité departamental y convención provincial

ROSARIO, 27 — Ayer se reunió el bloque de concejales radicales, para tratar el caso de indisciplina del miembro José Arias, que el martes, desacatando la resolución adoptada, facilitó el quórum al sector oficialista.

No concurrió Arias, como tampoco el señor Osacar, pero recibióse un telegrama de Córdoba expresando su adhesión a las medidas que se tomaran.

El bloque resolvió pasar los antecedentes del asunto al Comité Departamental y a la Convención Provincial.

El atentado contra el Dr. Susán

ROSARIO, 27 — En el sanatorio del doctor Abalos, el médico oculista doctor Saggese procedió a extraer el ojo izquierdo al doctor José C. Susán, como consecuencia de las heridas graves sufridas cuando el martes de la semana anterior fué víctima, a boca de jarro, de un disparo de gases lacrimógenos; la que tiene en el rostro derecho es de una profundidad de 12 centímetros, que lo dejará sensiblemente desfigurado.

El doctor Abalos ha producido un dictamen que servirá para el debate parlamentario sobre la situación de Santa Fe.

Ayer tarde, en los altos de la Jefatura de Policía, de acuerdo con un pedido de la defensa de los agentes detenidos, se efectuó una pericia balística. Asistieron el juez de instrucción, doctor Cantadore Van Straat; secretario escribano Fontanarrosa; fiscal doctor Fontanarrosa; abogado querellante, doctor Rubino; abogado defensor, doctor Arteabaro, y el perito balístico capitán Raúl F. Speroni, del arsenal San Lorenzo.

Efectuáronse seis disparos con cada una de las pistolas lanzagases lacrimógenos federales de calibres 26 y 40, y previamente todos los que presenciaban la prueba, habían sido provistos de caretas protectoras. También efectuóse una pericia fotográfica, a cargo del señor Luis G. Goisaud.

La presidencia del Jockey Club

ROSARIO, 27 — El señor Joaquín Lagos ha aceptado ser candidato a la presidencia del Jockey Club, que debe elegirse en abril próximo, cuyo cargo ejerció antes en tres períodos consecutivos.

Otro grupo de socios, en vista de que el señor José Grasso Grosso declinó su reelección, ha decidido sostener para presidente al doctor Guido S. Castagnino, que es ahora vice primero, y para este cargo al doctor Leonardo Benvenuto.

Precauciones policiales

ROSARIO, 27 — En la Jefatura de Policía se continúa en pie de guerra, tanto que hay una sola puerta abierta, que es la de acceso por Santa Fe, manteniéndose la guardia armada a máuser, como así listos camiones, coches blindados, etc.

Por su parte la Intendencia sigue manteniendo la derogación de la ordenanza municipal que prohibe, de 18.30 a 20.30, el tráfico de todo género de vehículos por la calle Córdoba, desde Maipú a Corrientes.

Embarque de maíz para España

ROSARIO, 27 — Hoy se ha recibido la orden oficial de proceder al embarque para España de 150 mil toneladas de maíz, lo cual se hará en buques de esa nacionalidad. De dicha cantidad, 45.000 toneladas saldrán del puerto de Buenos Aires, 65.000 del de Rosario y 20.000 del de Santa Fe.

Término de mandatos judiciales

ROSARIO, 27 — El 14 de mayo próximo terminan su mandato los miembros de la Cámara de Apelaciones doctores Carlos Amegllo Arzeno, Raúl Oliveros, Juan J. Trillas, Ignacio G. Leiva y Sebastián Soler, a quienes en el sorteo de 1937 les tocó período de cuatro años.

Denuncia contra un oficial de justicia

ROSARIO, 27 — El Consorcio Argentino, organización de seguros cooperativos, dirigióse a los Tribunales de Rafaela acusando de defraudación al oficial de justicia de los mismos, Ernesto L. Cambella. Habría cobrado seguros por un importe de 4.094 pesos, de los cuales no rindió cuenta. Además, se puso el hecho en conocimiento del Ministerio de Gobierno.

No pudo reunirse el Concejo Deliberante

ROSARIO, 27 — Ayer fracasó la sesión del Concejo Deliberante, pues del sector oficialista sólo concurrieron los señores Stoica, Etchart, Elizalde, Crovetto, Pell y Lasaga. Estaban además el radical José Arias y los socialistas Visconti y Rossi. Faltaron los socialistas Mora, Pérez Zavalla y de Ferrari.

Presentación de una acusada

ROSARIO, 27 — Ante el juez doctor Berzone, acompañada de su abogado doctor Caleura, presentóse esta mañana detenida Nélida Díaz, cuya detención había ordenado dicho magistrado, para declararla procesada como cómplice de su amante el ex gerente del Banco Provincial José A. Borella, acusado de defraudación por cerca de 180.000 pesos, contra quien dictóse el martes auto de prisión preventiva. Nélida exhibió un certificado médico de que está bacilosa, para pedir su internación hospitalaria.

Reconstrucciones suspendidas

ROSARIO, 27 — Debido al estado de los caminos, el juez de instrucción, doctor Ivancich, no pudo ir hoy a Villa Constitución y Godoy para efectuar la reconstrucción de dos homicidios: uno en la primera localidad, de Paulino Cerna contra Víctor López, y el otro en Godoy, de Juan Contreras contra Juan Pariente.

Fuertes lluvias en Constitución

ROSARIO, 27 — Han sido muy abundantes las últimas lluvias en el departamento Constitución, como lo demuestran las siguientes cifras: Cepeda, 115 milímetros; Santa Teresa, 73; Godoy, 60; Juncal, 56; Rueda, 43; Alcorta, 34, y Villa Constitución, 29.

Prosigue azotando a España una ola de frío

BARCELONA, 27 — La ola de frío prosigue azotando España, habiéndose registrado esta mañana a las 8 en esta ciudad una temperatura de 1 centígrado bajo cero. La temperatura más alta registrada en las últimas 24 horas en todo el país fué en Málaga, siendo de 18 centígrados, mientras que la más baja fué de 9 centígrados bajo cero, registrada en Albacete, Lérida y León.